

# MELANCOLÍA IMPERIAL Y LEYENDA NEGRA

en el paisaje español actual

Edgar Straehle<sup>1</sup>

*Universidad de Barcelona*

**Resumen:** En este texto se analiza el renacimiento contemporáneo de una cuestión como la Leyenda Negra y, también, su relación con las recientes reivindicaciones del pasado imperial español. Para ello, se examina la obra de los dos principales referentes intelectuales de este resurgimiento, Gustavo Bueno y María Elvira Roca Barea, y las diferentes relaciones que se dan entre el pasado y el presente. También se muestran los usos políticos de estos temas en el panorama político español y cómo ello entronca a su vez con las actuales luchas de la memoria.

**Palabras clave:** Melancolía imperial, Leyenda Negra, Imperio, Hispanidad, Gustavo Bueno, María Elvira Roca Barea, Memoria.

**Abstract:** This paper analyzes the contemporary revival of the Black Legend and, also, its relationship with the recent claims of Spain's imperial past. To this end, I examine the work of the two main intellectual referents of this resurgence, Gustavo Bueno and María Elvira Roca Barea, and the different relationships between the past and the present. I also tackle the political uses of these issues in the Spanish political landscape and how this connects with the current struggles of memory.

**Keywords:** Imperial Melancholy, Black Legend, Empire, Hispanidad, Gustavo Bueno, María Elvira Roca Barea, Memory.

Recibido: 16-06-21.

Revisado: 09-09-21.

Aceptado: 14-10-21.

---

<sup>1</sup> Correspondencia: edgarstraehle@gmail.com. Querría agradecer a los revisores de la *Revista de historia Jerónimo Zurita* sus interesantes y pertinentes comentarios que han ayudado a mejorar el contenido de este artículo. También quisiera agradecer la gentileza de Guillermo Fernández-Vázquez a la hora de responderme con celeridad a mis dudas sobre una cuestión de este artículo.

Sin apenas soldados, y con sólo su fe, [España] creó un Imperio en cuyos dominios no se ponía el sol. Pero se le nubló la fe, por su incauta admiración del extranjero, perdió el sentido de sus tradiciones y cuando empezaba a tener barcos y a enviar soldados a Ultramar se disolvió su Imperio, y España se quedó como un anciano que hubiese perdido la memoria. Recuperarla, ¿no es recobrar la vida? (...). Nuestro pasado nos aguarda para crear el porvenir. El porvenir perdido lo volveremos a hallar en el pasado. La historia señala el porvenir. En el pasado está la huella de los ideales que íbamos a realizar dentro de diez mil años.

Ramiro de Maeztu.  
*Defensa de la hispanidad*

España no es solamente lo que hoy es, sino también, y sobre todo, lo que ha sido. El ser de una nación está constituido por su pasado, su presente y su porvenir; porque la realidad nacional es del orden espiritual, no material, y su esencia se cierne por encima de la línea del tiempo, en que va realizándose poco a poco. Nosotros, universitarios, hombres dedicados a la meditación intelectual, si queremos –y necesariamente debemos querer– poner en claro nuestra correlación con la patria española, necesitamos, ante todo, formarnos una idea inequívoca de la historia de España y de lo que esa historia significa; es decir, extraer de la historia de España su sentido. Ahora bien; el sentido de la historia no es otra cosa que lo que generalmente se llama filosofía de la historia. Necesitamos, con urgencia, una filosofía de la historia de España (...). Esta es, sin duda, la más alta y valiosa contribución con que, desde nuestros cuartos de trabajo, podemos colaborar al advenimiento de la España nueva.

Manuel García-Morente.  
*Ideas para una filosofía de la historia de España*

Elegimos nuestro pasado a la luz de cierto fin, pero, desde entonces, se impone y nos devora.

Jean Paul-Sartre.  
*El ser y la nada*

## 1. Introducción

Vivimos en unos tiempos llenos de memoria, unos en que el pasado parece estar muy vivo y prácticamente omnipresente. Ahora bien, lo más novedoso es que la creciente mirada retrospectiva actual coincide con la contemporánea crisis de futuro anunciada y denunciada desde tantos lados. Sin la ampliamente compartida creencia o esperanza en un auténtico porvenir que sea capaz de ofrecer un horizonte promisorio, uno sustancialmente distinto y mejor que la realidad presente, el pasado adquiere mayor visibilidad y preponderancia, un mayor peso, e incluso se convierte en aquello que no cesa de justificar los planes

de un futuro que en no pocas ocasiones parece presentarse como un ajuste de cuentas con (presuntos) agravios pretéritos.

Todo eso ayuda a explicar que Zygmunt Bauman haya apuntado que el rostro actual de la utopía se asemeja más bien al de una *retrotopía*, una más impregnada de pasado que de presente o futuro. Por añadidura, deja caer una importante advertencia que tiene que ver con la historia: este giro retrospectivo contemporáneo se ha producido en buena medida porque la política actual ha *descubierto* que hoy en día es más fácil alterar el pasado que el futuro; que es más sencillo, pues, distorsionar y manipular el relato de los hechos pretéritos que transformar la poco halagüeña realidad histórica de nuestro presente y nuestro porvenir.<sup>2</sup> No debe extrañar, pues, que actualmente sea constante la discusión entre la historia y la memoria, ya que a menudo lo que importa a nivel político no es cómo han sucedido las cosas realmente, sino cómo son recibidas, interiorizadas, releídas y reinterpretadas desde un presente ansioso por capitalizar el pasado, y por hacerlo desde posiciones como un orgullo herido o el resentimiento.<sup>3</sup>

Además, no es casualidad que el actual *revival* de la memoria coincida con el reforzamiento de movimientos como los nacionalistas, tanto en el contexto nacional como el intranacional o el internacional. Y sin olvidar que, con frecuencia y en especial en estos tiempos, el nacionalismo se presenta como la reacción revisionista, defensiva y muchas veces victimista frente a un porfiado y malintencionado trato injusto, sea en el pasado reciente o mucho más lejano. De ahí que en el estudio de los nacionalismos sea tan importante examinar a favor de qué se posicionan como contra qué lo hacen, se trate de un adversario exterior o de un enemigo interno. Son esos otros, en el caso español la hispanofobia y la Antiespaña respectivamente,<sup>4</sup> lo que sirve como una especie de instancia de legitimación, de cohesión y de refuerzo de las propias posturas.

Eso también ayuda a explicar el reciente *resurgir* de la Leyenda Negra y, con ello, una relectura de la historia de España en clave nacionalista e hispánica que se justifica como una reacción legítima y necesaria frente al pertinaz e incluso contumaz “maltrato” recibido desde fuera. Además, esta Leyenda Negra también tendría una dimensión interna, pues la mala fama de España a nivel histórico serviría

<sup>2</sup> Zygmunt Bauman, *Retrotopía* (Barcelona: Paidós, 2017), 64.

<sup>3</sup> Entre las numerosas obras que han tratado la relación entre el presente y la memoria, se recomiendan *La memoria saturada* de Régine Robin, *En busca del futuro perdido* de Andreas Huyssen o *Regímenes de historicidad* de François Hartog.

<sup>4</sup> Para profundizar en este tema, véase Xosé M. Núñez Seixas y Francisco Sevillano (eds.), *Los enemigos de España: imagen del otro, conflictos bélicos y disputas nacionales, siglos XVI-XX: actas del IV Coloquio Internacional de Historia Política, 5-6 de junio de 2008* (Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2010).

para explicar el auge del separatismo actual frente al cual se sostiene que el deber es reaccionar defensivamente y razón por la que se llega a promover una retórica consciente del amigo y del enemigo. De ahí, por mencionar autores que serán analizados en este texto, que Gustavo Bueno aclare que su *España no es un mito* (2005) es “uno más de los libros españoles de contraataque, escritos frente a los enemigos de España, los que desprecian su esencia (o consistencia) y los que llegan a poner en duda, y aun a negar, su propia existencia”;<sup>5</sup> o que María Elvira Roca Barea aclare en la parte final de *Imperiofobia y leyenda negra* que “a estas alturas o es ya un amigo, y por tanto hay confianza, o un enemigo irreconciliable”.<sup>6</sup>

Otra cuestión vinculada a todo esto es la creciente “melancolía imperial”, una expresión ya empleada por Ricardo García Cárcel o José Luis Villacañas,<sup>7</sup> que ha retornado en los últimos años y en la que queremos profundizar en estas líneas. No obstante, se debe subrayar para empezar que esta “melancolía imperial” no es algo así como un movimiento homogéneo y uniforme. Más bien es una tendencia actual relativamente plural y no exenta de discrepancias internas, implícitas o explícitas, que por el momento tiene dos focos intelectuales principales, si bien de manera directa o indirecta su influencia circula por muchos otros espacios, instituciones, medios de comunicación e incluso canales de Youtube. Hay que tener en cuenta que las obras de Bueno y Roca Barea son el origen intelectual de una serie de ideas y

<sup>5</sup> Gustavo Bueno, *España no es un mito* (Madrid: Temas de Hoy, 2005), 11. Eso ayuda a explicar el tono que en ciertos momentos adopta la obra. Véase por ejemplo este pasaje: “¿Quién podría atreverse a decir con fundamento, salvo un canalla disfrazado de historiador, que España no existe plenamente –en la superposición de su unidad en expansión y de su identidad de monarquía católica, universal– ya a comienzos del siglo XVI?” (pp. 77-78). En otros momentos, como en *España frente a Europa*, escribe: “El síndrome «anti-Imperio» de algunos «intelectuales» que se consideran militantes de la izquierda pura, llega a ser tan compulsivo como para manifestarse en una suerte de estrechamiento de la conciencia tal que raya con la oligofrenia”. Gustavo Bueno, *España frente a Europa* (Barcelona: Alba, 2000), 256.

<sup>6</sup> María Elvira Roca Barea, *Imperiofobia y leyenda negra: Roma, Rusia, Estados Unidos y el Imperio español*, (Barcelona: Círculo de Lectores, 2016), 478.

<sup>7</sup> García-Cárcel ha escrito que “la melancolía imperial de Gustavo Bueno y su escuela (Pedro Insua, Juan Vélez [sic], Rodríguez Pardo) generó no pocos rebotes de aquella convicción de que los españoles habían sido y seguían siendo víctimas de la opinión europea”. Ricardo García Cárcel, *El sueño de la nación indomable, los mitos de la guerra de la Independencia*, (Barcelona: Ariel, 2019), 10. Por su parte, Villacañas ha relacionado *Imperiofobia* de Roca Barea con “el corazón castizo de la melancolía imperial de Gustavo Bueno, utilizado por los padres fundadores de la Asociación en Defensa de la Nación Española en su proclama inaugural y hoy inspiradores del partido político VOX”. José Luis Villacañas, *Imperiofilia y el populismo nacional-católico. Otra historia del imperio español*, (Madrid: Lengua de Trapo, 2019), 228. Antes, Villacañas ya había problematizado tesis como las de Bueno en torno al imperio en su libro *¿Qué imperio? Un ensayo polémico sobre Carlos. V y la España imperial* (2008).

relatos históricos que han adquirido una gran visibilidad mediática en diversos formatos, pero cuyo mensaje puede ser adaptado, amplificado o simplemente convertido en una serie de oportunos *clichés* según la coyuntura. Por añadidura, como ha recordado Xosé Manuel Núñez Seixas en *Suspiros de España* (2018), también ha habido un nacionalista caldo de cultivo anterior con el cual hay no pocos hilos de continuidad.

De hecho, el primer foco mencionado está protagonizado por las reflexiones del mencionado Gustavo Bueno (1924-2016), quien, tras una prestigiosa y muy productiva carrera en el mundo de la filosofía, ha elaborado una densa y compleja teoría del imperio, en especial a partir de los últimos años del pasado siglo. En este contexto, hay que tener asimismo en cuenta sus numerosos discípulos, muchos de los cuales se han centrado en esta parte del legado de Bueno y, por eso, en estos últimos años ha sido este el apartado más reivindicado, actualizado y conocido a nivel público de su prolífica y variada obra. Entre ellos, lo han hecho autores como Pedro Insua o Iván Vélez, quienes han recogido algunas de sus tesis y las han prolongado con obras que tratan temas históricos. Finalmente, no se debe pasar por alto la amplísima labor de difusión, en su momento pionera en el mundo digital en nuestro país, que se ha realizado desde o en torno a su obra en la Fundación Gustavo Bueno (constituida en 1997), en revistas como *El Basilisco* o *El Catoblepas*, así como el trabajo impulsado en el Proyecto Filosofía en Español (alojado en la URL [www.filosofia.org](http://www.filosofia.org)). Tampoco se debe olvidar que su influencia ha llegado a espacios como DENAES (Fundación para la Defensa de la Nación Española), actualmente un *think tank* de Vox dirigido por Iván Vélez y de la cual Bueno ha sido patrono de honor y fundador. Aunque su influencia se remonta más atrás en el tiempo, en 2018 Santiago Abascal ha recordado que “Gustavo Bueno es sin duda alguna una de mis influencias, en la afirmación de España como nación. No sólo el planteamiento con el que se acerca al país, sino también la propia retórica contundente que utiliza para su defensa”.<sup>8</sup>

El segundo foco actual deriva de la más reciente obra de María Elvira Roca Barea, autora de *Imperiofobia y leyenda negra* (2016), *best-seller* con inéditas cifras de ventas, de gran impacto mediático y que ha sabido responder con éxito a las demandas emocionales del momento. Por ello, no debe extrañar que haya recibido grandes respaldos públicos por parte de figuras muy conocidas del ámbito de la po-

<sup>8</sup> Antonio José Chincherru. “El ‘ala’ marxista de Vox inspirada por Gustavo Bueno: los extremos se tocan”. Link: [https://www.elespanol.com/reportajes/20181028/marxista-vox-inspirada-gustavo-bueno-extremos-tocan/348466417\\_0.html](https://www.elespanol.com/reportajes/20181028/marxista-vox-inspirada-gustavo-bueno-extremos-tocan/348466417_0.html) [Fecha de último acceso: 31/03/2021].

lítica o de la cultura (desde Felipe González y José María Aznar hasta Mario Vargas Llosa, Fernando Savater, Alfonso Guerra o Josep Borrell) o que en seguida se impulsara su candidatura para el Premio Princesa de Asturias. Ahora bien, también se debe decir que esta autora prácticamente no ha desarrollado a nivel teórico el concepto de Imperio y que en verdad ha focalizado más su atención en la Leyenda Negra, un tema también muy presente en *Fracasología* (2019), aunque desde una perspectiva más interna (española) que externa.

Ambos focos no dejan de estar relacionados, como se muestra en los prólogos de Roca Barea para el libro *1492: España contra sus fantasmas* (2018) de Pedro Insua o la reedición de *Sobre la leyenda negra* (2018) de Iván Véllez, donde también elogia a Gustavo Bueno. Sin embargo, y aunque las reflexiones de este y Roca Barea convergen en aspectos centrales, también manifiestan diferencias no poco relevantes, algo visible en el tipo de escritura o de aproximación a la cuestión imperial. Mientras que la de Bueno es más filosófica, densa, prolija y de difícil acceso, en parte por el uso de una terminología propia y algo que sus discípulos han facilitado hasta cierto punto, la de Roca Barea es más directa, maniquea, emotiva y populista, lo que ayuda a explicar su insólito éxito. Al respecto, José María Calleja ha destacado del fenómeno *Imperiofobia* en su libro *Lo bueno de España* (2020) que “es todo un síntoma que demuestra la necesidad urgente que hoy tienen muchos españoles de un rearme argumental, de la búsqueda de un orgullo previo establecido con datos ciertos por ser español”.<sup>9</sup> Por su parte, Emilia Landaluce ha apuntado también elogiosamente en *No somos fachas, somos españoles* (2018) que Roca Barea ha sobresalido por su estilo “ágil y directo”, razón por la que *Imperiofobia* se ha convertido en un bálsamo y en un “libro de autoayuda para los españoles”.<sup>10</sup>

Esas diferencias, en las cuales vamos a profundizar a continuación, también se ponen de relieve en sus diferentes reivindicaciones de la memoria del «imperio», lo que se manifiesta incluso en la cuestión terminológica. Mientras que «imperio» e «imperial» se oponen a «imperialismo» e «imperialista» en Roca Barea, Bueno ha trazado una distinción entre imperios «generadores» y «depredadores» que entronca con la vieja de Ginés de Sepúlveda entre «imperio civil» e «imperio heril», pero en los cuales el adjetivo «imperialista» a menudo no desaparece.<sup>11</sup> Insua ha seguido la estela de su maestro y ha contrapuesto

<sup>9</sup> José María Calleja, *Lo bueno de España. una crónica histórica ante el ataque nacionalista que reivindica el valor de España* (Barcelona: Planeta, 2020), 41.

<sup>10</sup> Emilia Landaluce, *No somos fachas, somos españoles* (Madrid: La Esfera de los Libros, 2018).

<sup>11</sup> De todos modos, Bueno es consciente de que la distinción es más orientativa que real y agrega que la relación entre ambos tipos de imperio es dialéctica. Por su parte, Insua ha apuntado que ciertamente hubo acciones depredadoras individuales que retrata

en *Hermes católico* (2013) el «imperialismo hermético» español, que lo caracteriza por buscar el bien común y establecer relaciones de coordinación, al «imperialismo marcial», el cual perseguiría el interés propio e instituye relaciones de subordinación.<sup>12</sup> Tanto en el generador como en el hermético la misión imperial sería civilizadora. De ahí que también Iván Vélez se refiera en *El mito de Cortés* (2016) al antagonismo entre el carácter civilizador y depredador que habrían definido a los imperios español e inglés respectivamente.

## 2. Breve aproximación a Gustavo Bueno y su relectura del Imperio

Las reflexiones de Bueno acerca del Imperio español las ha plasmado en especial en su libro *España frente a Europa* (1999), aunque muchas de ellas las había anunciado en su conferencia *España* (1998). Incluso desde una perspectiva menos centrada en España por lo menos ya había elementos presentes en escritos anteriores como su *Primer ensayo sobre las categorías de las “ciencias políticas”* (1991) o sus *Principios de una teoría filosófico política materialista* (1995). Además, en obras tan lejanas como *Etnología y utopía* (1971) podemos hallar contenidos relacionados, como en este caso un anticipo de su lectura de la significación de la conquista del Imperio Azteca y, por extensión, de la de América. Más tarde, la cuestión imperial ha seguido siendo tratada por Bueno en otros textos, con mayor profundidad en *España no es un mito* (2005).

En primer lugar, Bueno destaca que el carácter imperial español habría estado presente desde sus orígenes, los cuales habrían coincidido con el inicio de la *Reconquista*, y se habría mantenido vivo en los siglos posteriores. Por ello, también recalca que el Reino visigodo no se puede identificar con España porque, si bien ocupó toda la Península, se mantuvo recluso en ella y, por tanto, perdió la voluntad imperial que había animado a la etapa romana y que se había manifestado en su

---

como “una relajación abusiva que puede eclipsar circunstancialmente, pero no anular, la norma fundamental generadora”. Pedro Insua, *1492, España contra sus fantasmas* (Barcelona: Ariel, 2018), 163.

<sup>12</sup> Insua ha abundado en el excepcional carácter imperial hispano en otros libros: “El imperialismo español justifica su actividad, ahora ya a escala global, precisamente como liberación de todos los hombres de tal condición (pudiendo incluso hacer la guerra, «título de civilización», a aquellos que persistan en tal condición y se resistan a su liberación), distribuyendo (al igual que el Hermes del mito de Prometeo en su versión platónica) las virtudes políticas entre todos ellos, buscando así que todas las gentes estén en condiciones, con el tutelaje español, y en aras de su salvación, de recibir el mensaje neotestamentario. Se trata, por tanto, de restablecer la dignidad antropológica de los hombres en cuanto que comparten su procedencia adánica, para, de este modo, poder ser invitados (nunca obligados) a escuchar la buena nueva –que algunos ni siquiera conocen– y librarse así, al cumplir con la ley evangélica, de la herencia de los primeros padres, esto es, del pecado original”. Pedro Insua, *El orbe a sus pies: Magallanes y Elcano: cuando la cosmografía española midió el mundo* (Barcelona: Ariel, 2019), 35-36.



continuo desbordamiento.<sup>13</sup> Bueno sugiere que la verdadera identidad española depende de su identificación con una voluntad imperial, razón por la que el auténtico origen o la identidad originaria de España, tal y como la entiende, sería justamente su consideración imperial. De ahí que asevere que “del enfrentamiento contra el Islam que hubo de mantener el Reino o «jefatura» de Pelayo resultaría el embrión del nuevo Imperio español. Es aquí donde ya puede decirse que comienza la construcción de España. Covadonga es su símbolo”;<sup>14</sup> o, también, que

España comienza a existir formalmente (es decir, con una identidad y una unidad en expansión indefinida, con la que se reconocerá durante los siglos posteriores) a partir del momento en el que los reyes de Oviedo asuman en serio el nuevo ortograma estratégico o cuya expresión simbólica más ceñida es la del Imperio universal (...). Una unidad, como hemos dicho, que, desde el principio, no se circunscribía a la Península (no podría definirse la Reconquista como una empresa de restauración del reino gótico perdido), sino que implicaba ya, en su mismo ortograma, su desbordamiento.<sup>15</sup>

El Imperio no es expuesto como un momento o período de la historia de España. En la medida en que se mantiene fiel a su origen, y en especial a partir de los reinados de Alfonso II (783 y 791-842) y Alfonso III (866-910), es lo que la definiría con propiedad.<sup>16</sup> Ahora bien,

<sup>13</sup> Escribe Bueno del pueblo visigodo que ocupó la Península Ibérica, pero que lo hizo “con la voluntad de mantenerse recluido en ella (...). No ha existido propiamente una *traslatio Imperii*: el Imperio de Oriente mantiene su rango y aún propósitos de su reconstrucción. Lo que ha habido, en los visigodos, o en los francos, y luego en los demás reinos germánicos, es una traslación de ciertos principios imperiales, de signos e imitaciones inequívocas (Toledo = Constantinopla); pero la voluntad imperial se ha extinguido”. Gustavo Bueno, “España”, *El Basilisco: Revista de materialismo histórico* XXIV (1998), 41. Link: <https://filosofia.org/rev/bas/bas22403.htm> [Fecha de último acceso: 31/03/2021].

<sup>14</sup> Bueno, “España”, 42.

<sup>15</sup> Bueno, *España no es un mito*, 75. Para ser concisos, seguiremos aquí a Pedro Insua cuando en 1492. *España contra sus fantasmas* define ortograma como “programa político” o “plan objetivo general”.

<sup>16</sup> Sin embargo, según el historiador Francisco Javier Fernández Conde respecto a la época de Alfonso III, “parece claro que el tan traído y llevado «Imperio leonés» por los historiadores del siglo pasado no responde a ninguna realidad histórica y que debería relegarse a la categoría de mito; un mito más de la historia peninsular, que fue utilizado con cierta fortuna por algunos autores para responder a determinadas coyunturas de la historia contemporánea de España”. En Francisco Javier Fernández Conde, José María Mínguez y Ermelindo Portela, *El reino de Hispania (siglos VIII-XII). Teoría y prácticas de poder* (Madrid, Akal, 2019), 48. Una obra de referencia para comprender y problematizar este tema, y ante todo la significación de la cuestión imperial ya a partir de Alfonso VI, es *Imperator Hispaniae: les idéologies impériales dans le royaume de León (IXe-XIIe siècles)* (2012) de Hélène Sirantoine.



no se trataría en rigor de algo así como una identidad fija e invariable, pues Bueno subraya que la definición de España no debe ser entendida como un *modo de ser* específico, sino como un *modo de estar* que consiste “no tanto en una tendencia a encerrarse o plegarse sobre sí misma (...) sino en mirar constantemente al exterior, a todo el mundo, a fin de conocerlo, asimilarlo, digerirlo o expeler lo que sea necesario para seguir manteniendo ese su «modo de estar»”.<sup>17</sup> Desde este prisma se debe entender la exclusión del reino visigodo, pero también que el origen de España pase a coincidir con la reacción reconquistadora frente al Islam. De una reacción de la que Bueno considera que, aunque sentido contrario, poseía cierto carácter mimético y a la que hace referencia con el concepto de «recubrimiento», pero que, justamente en esa empresa de expansión, revelaría su voluntad imperial y los singulares rasgos de esta. Por decirlo con sus palabras,

el Reino de Asturias se habría constituido (...) como algo más que un Estado orientado a permanecer amurallado, pero recluido, tras sus fronteras naturales, las montañas cantábricas. Y, desde el primer momento, lo vemos saliendo de ellas y desbordándose hacia el exterior, y no por una nostalgia del pasado, por el mero deseo de «recuperar» o «reconquistar» el Reino perdido, sino porque no podía permitirse el no hacerlo, teniendo enfrente a un Imperio, el musulmán, que intentaba en cada momento borrarlo de la faz de la Tierra.<sup>18</sup>

Además, Bueno reivindica desde un principio la categoría de ciudad imperial para Oviedo y subraya que esta población se fundó para “servir de sede regia o centro de operaciones militares y administrativas de un «Reino imperialista» ya constituido, en fase de expansión, a la manera como se fundó o refundó Constantinopla o Madrid, en cuanto centro de operaciones de los respectivos Imperios constituyentes”.<sup>19</sup>

A grandes rasgos, estas ideas se han repetido en otros textos, no

<sup>17</sup> Bueno, “España”, 50.

<sup>18</sup> Bueno, “España”, 42. Añade en el mismo escrito: “Tuvo que desplegar, desde el principio, una suerte de ortograma recurrente que equivalía a una regla de expansión indefinida o, si se prefiere, un «imperialismo metodológico», sin límites definidos, por tanto, infinitos (es decir, universal, al menos negativamente). Este imperialismo ejercido podría considerarse, como una regla ya bien consolidada, en los tiempos de Alfonso II, fundador de Oviedo” (p. 42).

<sup>19</sup> Bueno, *España frente a Europa*, 278. También agrega en el mismo libro que la fundación de Oviedo “puede considerarse como un caso típico de fundación de una «ciudad imperial», situada en el centro estratégico de las grandes coordenadas de la época, la línea de oeste a este y la línea de norte a sur. Una ciudad imperial equivalente por tanto a Alejandría, a Constantinopla, a Roma, y después a Toledo, a través de la cual seguía proyectándose la sombra de Constantinopla y de Roma” (p. 74).

solo del mismo autor sino también de sus discípulos o seguidores. Entre ellos, el libro *En defensa de España* (2008), oficialmente firmado por Santiago Abascal y Gustavo Bueno Sánchez (hijo del ilustre filósofo) para DENAES, pero en cuya introducción se comunica que el redactor principal fue Pedro Insua. Por ejemplo, en el epígrafe *España comienza como Imperio frente al Islam* se sostiene que

el Imperio español (Alfonso III, Alfonso VI, Alfonso VII, emperadores, Alfonso X y el «fecho del imperio», etc.) es la nueva identidad política en la que se transforman las sociedades cristianas peninsulares –reinos, condados...– en lucha indefinida (infinita) contra el Islam; una nueva identidad que se va consolidando en su avance hacia el sur teniendo en la ciudad de Oviedo, fundada por Alfonso II como la «nueva Toledo» (que a su vez se fundó como la «nueva Roma»), su primer centro imperial de expansión.<sup>20</sup>

En resumidas cuentas, el nacimiento del reino de Asturias, y con ello de España, es releído desde una *traslatio imperii* respecto a Roma que no se debe entender en continuidad con los visigodos y donde esa *traslatio* es productiva y creativa, ya que no se habría llevado a cabo desde la nostalgia. Más bien, lo heredado habría sido una suerte de voluntad imperial acogida, apropiada y renovada de manera original. En definitiva, también lo habría sido al haber medrado en un contexto distinto que no deja de influir, uno marcado por la pugna con el Islam y la voluntad de reconquistar la Hispania perdida. De ahí que Bueno añada que “en la constitución del nuevo reino asturiano, y como consecuencia del enfrentamiento con el Islam, podemos ver la prefiguración de una nueva sociedad política que ya no es romana, ni visigoda, sino que puede ser ya identificada con la misma «España embrionaria»”.<sup>21</sup> Ese carácter original, que aunque tenga un pasado no se agota en este, resultaría asimismo indispensable para explicar que, pese a que el Islam pueda ser presentado como su contrafigura, la idea imperial española tampoco debe ser entendida como meramente reactiva. Según Bueno,

en su origen, España no comienza a partir del desarrollo de algunos «núcleos de resistencia» al invasor musulmán, sino a partir de núcleos expansionistas o imperialistas. La unidad conformadora de España fue, según esto, desde el principio, una unidad expansionista (imperialista) (...). Los reyes de Oviedo fueron precisamente quienes conformaron este tipo de unidad expansionista (imperialista) sobre la cual se moldearían más tarde la unidad y la identidad

<sup>20</sup> Santiago Abascal y Gustavo Bueno Sánchez, *En defensa de España. Razones para el patriotismo español* (Madrid: Encuentro, 2008), 32.

<sup>21</sup> Bueno, “España”, 43.

de España (...) La *unidad* de Hispania, al haber sido destruida por el islam, sólo podía ser reconstruida desde otra identidad, aquella que fuera capaz de contrarrestar al Imperio islámico. Una identidad que, por cierto, también procedía de fuera de Hispania, es decir, no «emanada» de su suelo. Y esta identidad sólo podía haberla encontrado en la cristiandad católica, pero asumida como empresa propia de quienes acababan de perder la unidad de Hispania.<sup>22</sup>

El proyecto imperial habría sido constantemente renovado, especialmente por monarcas como Alfonso VI (al haberse presentado como *Imperator totius Hispaniae*) o Alfonso VII el Emperador (1126-1157). Y pese a admitir en su conferencia *España* con Menéndez Pidal que la idea imperial se había oficialmente desvanecido tras este último rey, y aunque en *España frente a Europa* dedique bastante espacio a reinterpretar episodios como la pretensión imperial de Alfonso X el Sabio a mediados del siglo XIII, destaca a su vez que la misión imperial de la Reconquista continuó viva y de una manera de todos modos imparable. De forma más o menos consciente, habría sido obedecida a lo largo de más de mil años.<sup>23</sup> Para ello no se basa en un análisis de exposiciones doctrinales explícitas, sino en los *facta concludentia* y la *Realpolitik* de los siguientes monarcas.<sup>24</sup> Desde ahí Bueno concluye que el «ortograma imperialista» ya no será abandonado jamás en el curso de los siglos, sin perjuicio de sus eclipses, oscilaciones o interrupciones consabidas.<sup>25</sup> En este contexto, llega a afirmar que su tesis central «no es otra sino la de la «consustancialidad» del proceso de constitución (*systasis*) de España, como entidad característica de la Historia Universal y el proceso de su conformación como Imperio Universal».<sup>26</sup>

Bueno se opone aquí a las tesis expuestas por Menéndez Pidal en *El imperio hispánico y los cinco reinos* (1950) y defiende la continua pervivencia de la idea imperial. Más adelante, agrega que con la conquista de América habría entrado en una nueva fase y se habría expandido por el globo, de modo que «los valores de la «función Imperio»

<sup>22</sup> Bueno, *España no es un mito*, 70 y 73.

<sup>23</sup> Bueno, *España frente a Europa*, 281.

<sup>24</sup> En *España frente a Europa* escribe Bueno: «la presencia del *ortograma* imperial en la Corona de Castilla y León durante el final del siglo XIII y durante los siglos XIV y XV podía ser investigada, más que en eventuales exposiciones doctrinales explícitas, en los *facta concludentia* pertinentes. De otro modo: más en el ejercicio de la *Realpolitik* del Reino de Castilla y León, en tanto ese ejercicio se resuelve en una serie de actos susceptibles de ser unidos por la «línea punteada» ortogramática; una línea punteada, no por ello menos objetiva y significativa que las representaciones y proclamas oficiales de sus agentes (p. 308).

<sup>25</sup> Bueno, *España frente a Europa*, 13.

<sup>26</sup> Bueno, *España frente a Europa*, 273.

podían alcanzar, ahora, sus magnitudes más altas”.<sup>27</sup> Con ello, además, apunta que el imperio católico español “dejará de ser un fantasma y se convertirá en un imperio universal «realmente existente», en cuyos dominios no se pone el Sol”.<sup>28</sup> En este contexto Bueno sí sigue en parte las conocidas afirmaciones de Menéndez Pidal, en este caso de su célebre conferencia *La idea imperial de Carlos V* (1937).

Como se sabe, Menéndez Pidal se opuso a la interpretación del historiador alemán Karl Brandi y reivindicó frente a él la estirpe hispánica y no foránea de su idea imperial. Para ello resaltó la impronta de Fernando el Católico y de Pedro Ruiz de la Mota, obispo de Badajoz, lo que a su vez servía para conectar la cuestión con el precedente de Alfonso X el Sabio. Además, Menéndez Pidal también contrapuso los dos ideales de Imperio de ese momento: el de Mercurino Gattinara, retratado como “monarquía universal”, y el de De la Mota, descrito como la dirección de la *universitas christiana*.<sup>29</sup> De ahí que insistiera en que este imperio cristiano no es “ambición de conquistas, sino cumplimiento de un alto deber moral de armonía entre los príncipes católicos. La efectividad principal de tal imperio no es someter a los demás reyes, sino coordinar y dirigir los esfuerzos de todos ellos contra los infieles, para lograr la universalidad de la cultura europea”.<sup>30</sup>

<sup>27</sup> Bueno, *España frente a Europa*, 14.

<sup>28</sup> Bueno, “España”, 43. Pedro Insua ha añadido en esta línea: “En la asociación de España con América, la idea de España adquiere su identidad histórica plena como tal imperio, y en el territorio americano se consume la idea como «realmente existente». En América, España se juega su historia desde el punto de vista universal. Así como el Imperio de Alejandro se forma con la incorporación de los persas y el Imperio romano con la incorporación del Mediterráneo, el Imperio español se constituye como tal al incorporar (descubrir, conquistar, administrar, organizar) el nuevo mundo americano. Cortés es a los aztecas lo que Alejandro a los persas, Pizarro a los incas y César a los celtas. Ahora bien, esta incorporación (...) hace que el Imperio español adquiera un alcance en efecto global (vuelta al mundo) que no pudieron tener, aunque lo pretendiesen, sus precedentes antiguos (ceñidos al Viejo Mundo)”. (Insua, 1492, *España contra sus fantasmas*, 125-126).

<sup>29</sup> Sobre la polémica entre Brandi y Menéndez Pidal, Manuel Rivero ha escrito que “pertenece ya a otro tiempo. En su origen hubo claras interferencias de un presente proyectado hacia el pasado y tiene tan poco sentido vincular la política del emperador a una misión trascendente precursora de la misión que se autoasignaron determinados regímenes políticos, como reivindicar hoy su talante europeísta”. Manuel Rivero, *Gattinara. Carlos V y el sueño del Imperio*, (Madrid: Sílex Ediciones, 2005), 41. Por su parte, Rafael Carrasco ha señalado recientemente en *La empresa imperial de Carlos V* que elevar el discurso de Mota al rango de programa imperial, como hizo Menéndez Pidal, es poco convincente y, por lo menos, exagerado. Henry Kamen ha sido más duro al respecto y ha señalado que “los argumentos de Pidal no estaban basados en ninguna evidencia histórica y por tanto nunca han sido secundados por los historiadores”. (Henry Kamen, *Carlos emperador: vida del rey César* (Madrid: La Esfera de los Libros, 2017).

<sup>30</sup> Ramón Menéndez Pidal, *Idea imperial de Carlos V* (Madrid: Espasa-Calpe, 1955), 18. Sin embargo, puntualiza luego: “El imperio de Carlos V es la última gran construcción histórica que aspira a tener un sentido de totalidad; es la más audaz y ambiciosa, la más consciente y efectiva (...). Después de él, toda universalidad quedó excluida” (p. 35).

Por su parte, también Bueno pone de relieve esta relación intrínseca entre la catolicidad y el imperio. De ahí que argumente que la clave de la naturaleza del Imperio español sería, y pese a que no fuera jamás formulada explícitamente, la de “por Dios hacia el Imperio”, donde ambos elementos se hallan interrelacionados, pero siempre bajo la primacía y guía del segundo. Esta relación de subordinación del primero respecto al segundo resulta central, pues le sirve para desmarcarse de la tesis contraria, la de “por el Imperio hacia Dios”, que, aun plenamente consciente de su vínculo histórico con el franquismo, asocia al Islam. Al respecto, Bueno sostiene que

en ningún caso puede hablarse de una subordinación del Imperio católico español a una política de trascendencia que pudiera acogerse a la divisa «por el imperio hacia Dios», más bien propia del Islam, particularmente en sus corrientes chiitas, de plena actualidad todavía en nuestros días. Antes bien habría que decir que Dios, y aun la Iglesia, son tanto «instrumentos del Imperio» («por Dios hacia el Imperio») que recíprocamente. Y lo que decimos de Dios hay que extenderlo a la Iglesia.<sup>31</sup>

Por ello, aunque sus planteamientos suenen en diversos momentos a los del nacionalcatolicismo pasado, y se relacionen en parte con ellos, no deberían ser identificados con estos. En Bueno se manifiesta una prioridad de lo político respecto a lo religioso que deliberadamente se remarca en la inversión de la fórmula franquista.<sup>32</sup> Además, no hay que olvidar que Bueno era declaradamente ateo o, tal y como se definió en una conversación con Fernando de Haro, ateo católico.<sup>33</sup> El catolicismo que le importa en este caso lo es no desde una perspectiva religiosa sino histórica o política, pues adquiere su relevancia en el marco de su comprensión de la idea imperial española.

De todos modos, a menudo se olvida que Bueno mismo parece ser consciente de que sus afirmaciones históricas pueden resultar problemáticas. De hecho, algo que a menudo se pasa por alto, al principio de *España frente a Europa* admite el carácter experimental de

<sup>31</sup> Bueno, “España”, 43-44.

<sup>32</sup> Compárese la diferencia de Bueno con alguien como Pemán, autor de pasajes como este: “El otro hecho importante que había ocurrido en Alemania a Carlos V, nos dice cómo entendía este el Imperio. Frente a la herejía protestante, había puesto su espada al servicio de Dios, de la Iglesia, de Roma, para defender la Fe. Este era el sentido de Imperio tal como lo entendía Carlos V, rechazando las sugerencias del puro imperialismo territorial que alguno de sus consejeros, como Mercurino de Gatenara, le hacían. Tal como lo había definido siglos antes el papa Bonifacio VIII: el poder de la Tierra, la espada del emperador, puesta al servicio del poder del cielo, de la Iglesia de Roma de la civilización cristiana”. José María Pemán, *Historia de España contada con sencillez* (Madrid: Homo Legens, 2009), 250-251.

<sup>33</sup> Para profundizar en esta cuestión, véase su libro *La fe del ateo* (2007).

su propuesta y después reconoce que puede haber partidismo en su lectura del pasado, aunque al mismo tiempo reprocha la creencia de una posible neutralidad a la hora de abordar problemas semejantes.<sup>34</sup> En el mismo contexto, añade que “la racionalidad de un proyecto práctico reside en su viabilidad y no en su adecuación a un supuesto pasado histórico (por mucho que les pese a algunos historiadores)”.<sup>35</sup> Finalmente, y como si se resguardara frente a posibles críticas, escribe que “nuestro análisis no puede moverse en el terreno empírico, y ha de mantenerse en la perspectiva sistemática, aunque el material analizado sea, obligadamente, el material histórico ofrecido por los historiadores”.<sup>36</sup> Luego matiza que, en la medida en que la Historia Universal (por sí misma una idea filosófica) solo puede ser considerada por la Filosofía, el proceso histórico de España desborda las categorías de la historia positiva<sup>37</sup> o que

es interesante considerar la probable razón principal por la cual este «supuesto ortograma ejercido» a lo largo de estos siglos por la Corona de Castilla quedaría oculto. Los historiadores positivos, en cambio, preferirán atenerse a los documentos, relativamente seguros, más que a la hermenéutica de actos y hechos que son interpretados desde la perspectiva de determinados ortogramas. Queremos decir que no se trata, como algunos pretenden, de que los historiadores positivos prefieran dejar de lado cualquier tipo de «hermenéutica de ortogramas» (un «Ortograma» no es nunca un hecho documentable) para atenerse a los hechos documentados; se trata de que si los historiadores positivos dan muchas veces la espalda a ciertos ortogramas, lo hacen en beneficio de otros, que acaso ni siquiera serán considerados como tales, sino, por ejemplo, como «registros documentales» de *planes* y *programas*, es decir, de intenciones operatorias. Pero un proyecto no es un ortograma; un ortograma histórico requiere la consideración de múltiples *planes* y *proyectos* y la efectiva concatenación entre ellos.<sup>38</sup>

<sup>34</sup> “Lo que no parece tolerable es la actitud de quienes pretenden que su filtro frío, o gris, es únicamente resultado de una metodología científica, «desapasionada», que ha logrado desentenderse de los prejuicios o de los intereses ideológicos vinculados al filtro caliente o rojo. Como si la historia que nos ocupa, y que es historia práctica (pragmática) fuese una tarea científica que pudiera acometerse neutralmente, por un español, sin tomar partido (...) Ahora bien, partidismo no significa «invención voluntaria de los hechos», u ocultación deliberada de los mismos: desde cualquier partido hay que enfrentarse con los hechos. Lo que ocurre sencillamente es que los hechos, por sí mismos, si no mudos, son tartamudos, y su organización o interpretación sólo puede llevarse a cabo desde premisas partidistas”. Bueno, *España frente a Europa*, 247-248.

<sup>35</sup> Bueno, *España frente a Europa*, 248.

<sup>36</sup> Bueno, *España frente a Europa*, 229.

<sup>37</sup> Bueno, *España frente a Europa*, 30.

<sup>38</sup> Bueno, *España frente a Europa*, 308-309.

A su juicio, el problema no es que los historiadores no utilicen ortogramas en su “supuesta metodología «factualista»”<sup>39</sup>, sino que prefieren decantarse por otros. Otro también discutido, agrega, es el de Reconquista, uno vinculado a su propia idea imperial española y que últimamente, incluso Pío Moa ha escrito recientemente *La reconquista y España* (2018), parece haber recuperado fuerza tanto a nivel político como mediático.<sup>40</sup>

### 3. El imperio según María Elvira Roca Barea

El enfoque de Roca Barea reposa más en informaciones históricas que, más allá de su rigor,<sup>41</sup> incesantemente pasan por el filtro de la psicología. Además, más que el tema central de sus reflexiones, la condición imperial de España se revela como la puerta de entrada que le permite orientar el tema al que presta más atención, la Leyenda Negra, esa “sombra inevitable” que acompaña a los Imperios. Una sombra que, en la medida en que dibuja la hispanofobia como la *imperfobia* más excepcional, genuina y extremada, habría tenido un papel histórico aún más lacerante y omnipresente en el caso español. De hecho, por haberla interiorizado los españoles habrían olvidado su glorioso pasado imperial, pues, a su juicio, “el rechazo del pasado imperial de España se convierte, con distintos grados de intensidad, en un *rite de passage* hacia la modernidad”.<sup>42</sup> Hay que tener en cuenta que, según Roca Barea, “si privamos a Europa de la hispanofobia y el anticatolicismo, su historia moderna se torna un sinsentido”.<sup>43</sup> Así pues, más que abordar en detalle el pasado imperial hispánico se concentra más bien en denunciar las exageraciones o falsedades pronunciadas en su contra e indirectamente reivindicar y restaurar su memoria para el presente.

Una breve síntesis de sus posiciones respecto a la cuestión imperial se puede hallar en estas líneas.

<sup>39</sup> Bueno, *España frente a Europa*, 309.

<sup>40</sup> Para los usos políticos recientes de la Reconquista, véase García Sanjuán, Alejandro, «Cómo desactivar una bomba historiográfica. La pervivencia actual del paradigma de la Reconquista», en De Ayala Martínez, Carlos, Ferreira Fernandes, Isabel Cristina y Palacios Ontalva, J. Santiago, *La Reconquista: ideología y justificación de la guerra santa peninsular*, Madrid, La Ergástula, 2019, pp. 99-121. Para los numerosos debates en torno a la posible vigencia o no de la etiqueta «Reconquista» también pueden ser útiles los diversos escritos que Francisco García Fitz ha dedicado a esta cuestión en los últimos lustros.

<sup>41</sup> Un análisis exhaustivo de *Imperfobia* lo he realizado en: Edgar Straehle, “Historia y leyenda de la Leyenda Negra: Reflexiones sobre *Imperfobia* de Roca Barea”, *Nuestra historia: revista de Historia de la FIM VIII* (2019), 113-137.

<sup>42</sup> María Elvira Roca Barea, *Fracasología: España y sus élites: de los afrancesados a nuestros días*, (Barcelona: Espasa, 2019), 106.

<sup>43</sup> Roca Barea, *Imperfobia y leyenda negra*, 478.



España fue el corazón de un imperio del que *sólo sobrevive* la leyenda negra que se generó contra él. Negar la existencia de esa leyenda negra es como negar la existencia de ese imperio, madre que fue de muchas naciones; también de la nuestra. Y posiblemente no habrá renacimiento para las naciones hispanas, y ahí incluyo la España de hoy, hasta que hagamos, a un lado y otro del Atlántico, lo que hizo Europa con Roma en el siglo XV: abrazarse al imperio que nos engendró, proclamar con orgullo ese origen y aprender de él. Aprender.<sup>44</sup>

Sin embargo, y aunque reaparezca de forma esporádica, a la hora de la verdad la cuestión imperial solo es brevemente tematizada en un epígrafe de *Imperiofobia* de doce páginas. En este apartado (titulado “*Los imperios: del imperium al imperialismo*”) pergeña un rápido paseo por el sentido del *imperium* en la antigua Roma para destacar la polisemia del término y la confusión que le rodea en el presente, en especial por mezclarse su significado con los de «imperialismo» y «colonialismo». Además, denuncia que habitualmente se deslizan juicios morales negativos que contaminan el término, asimismo en el seno de la academia,<sup>45</sup> o que, además de por su extensión, los imperios se definen porque no solo son un dominio político y militar efectivo, sino también un poder territorial o hegemónico. Para justificarlo, y de paso proyectarlo sobre España, básicamente apela a la obra *La Roma española* de Thomas Dandeleet, destacando de este historiador que “desarrolla el concepto de imperio informal” y que “con él se refiere a una forma de dominio que no es ni política ni militar”, de una que sería “pura hegemonía e influencia”.<sup>46</sup> Más

<sup>44</sup> María Elvira Roca Barea, “La leyenda negra y la construcción de la historia de Europa hoy”, *Péndulo: revista de ingeniería y humanidades* XXVIII (2017), 159. Énfasis nuestro.

<sup>45</sup> Al respecto, habría sido interesante que hubiera dialogado con la amplia difusión que la cuestión imperial ha tenido en el seno de la academia en los últimos tiempos de la mano de escritos como los de James Muldoon (*Empire and Order*, 1999) hasta los de Niall Ferguson (*Empire: How Britain Made the Modern World*, 2003), John Darwin (*After Tamerlane: The Rise and Fall of Global Empires*, 2007) o Josep Maria Fradera (*La nación imperial*, 2015), por no mencionar el papel que el imperio juega en otros textos como el de Jürgen Osterhammel (*La transformación del mundo*, 2014). Una interesante revisión transnacional de la cuestión del imperio se puede encontrar en la obra *Nationalizing empires* (2015), dirigida por Alexei Miller y Stefan Berger. Por cierto, también fuera de la academia la cuestión del imperio ha regresado a partir de textos como los de Alain de Benoist, autor de la conferencia *L'idée d'empire* o del libro *L'empire intérieur* (1995).

<sup>46</sup> Roca Barea, *Imperiofobia y leyenda negra*, 48. El problema es que Roma, además de su carácter de Estado anómalo al ser la capital del mundo católico, jamás formó parte del territorio de la monarquía española, de modo que no queda claro cómo interpretar esta información. Además, Dandeleet no habla de «imperio informal» sino paradójicamente de «imperialismo informal», nunca utiliza las expresiones de «pura hegemonía» o «influencia» y añade que “aunque España hizo uso de la fuerza o de un imperialismo duro

adelante, y en sintonía con Bueno, Roca Barea destaca la capacidad de los imperios de integrar la diversidad y que “el imperio es por definición multinacional”.<sup>47</sup>

Aunque hay otros elementos en común, que en buena medida se pueden explicar por beber ambos de una misma tradición, las diferencias entre los dos no dejan de ser significativas. Para empezar, que la cuestión del Imperio vaya ligada en Roca Barea a la Leyenda Negra permite comprender que, en contraste con Bueno, lo enfoque desde la Edad Moderna, sobre todo la etapa de la dinastía Habsburgo, que el Islam no desempeñe prácticamente ningún papel relevante en sus libros y también que se desinterese por la cuestión del «ser» de España, una realidad a su juicio indefinible y de la que afirma que no le importa si tiene 50 o 5000 años. Para Roca Barea, el Imperio adquiere su relevancia ante todo a partir del siglo XVI y no en una Edad Media que, pese a haber sido la época en la que centró su tesis doctoral, casi no ocupa ningún espacio en sus dos principales obras hasta el momento.

Sin embargo, la mayor colisión entre Bueno y Roca Barea tiene que ver con el tipo de enfoque. El de la autora de *Imperiofobia* es uno ante todo psicologista que apela a expresiones como «complejo de inferioridad» o «complejo del imperio inconsciente» así como palabras como «envidia» o «fobia». Por eso, no debe sorprender que algunos discípulos de Bueno, si bien generalmente elogiosos con la información histórica expuesta en *Imperiofobia*, le hayan reprochado su “debilidad filosófica”, que carezca de una adecuada teoría sobre el imperio o que recurra a este enfoque psicologista, lo que de paso ha servido para reivindicar la superioridad de los planteamientos del filósofo español. Eso se percibe con estas mismas palabras en la extremadamente dura reseña de José Manuel Rodríguez Pardo, discípulo de Bueno que critica *Imperiofobia* por ser “un libro plagado de conceptos oscuros y confusos”, porque “va cambiando su definición [de Imperio] según encuentra nuevos datos empíricos” o porque “la va diseñando *ad hoc* según le aparecen nuevas situaciones, sin criticar ni asumir las anteriores, reulando y avanzando”.<sup>48</sup> También censura que la Leyenda Negra no sea solo la española (al respecto apunta incluso que Roca Barea “cae en una considerable indigencia intelectual al equiparar la Leyenda Negra a una mera modulación de la imperiofobia”) y llega a escribir que el libro se caracteriza

---

(sic), lo que marcó la aproximación española a Roma fueron, con mayor frecuencia, las estrategias imperialistas más blandas como la colaboración política y económica y la dependencia cultural”. Thomas Dandeleit, *La Roma española (1500-1700)* (Barcelona: Crítica, 2002), 274.

<sup>47</sup> Roca Barea, *Imperiofobia y leyenda negra*, 119.

<sup>48</sup> José Manuel Rodríguez Pardo, “La ‘voluntad de poder’ del Imperio español”, *Metábasis I* (2018), 82, 89 y 89 respectivamente.

por su carencia de rigor conceptual (...) a la hora de citar fantasmas gno-seológicos como la «imperiofobia», las «leyendas negras» o los «imperios inconscientes», sacados *ad hoc* de generalizaciones sobre algunas cualidades extraídas al azar, que luego son desmentidas por otras referencias empíricas. Podríamos diagnosticar el libro *Imperiofobia y leyenda negra* con aquella caracterización que usaba Gustavo Bueno para afirmar que algo no tenía consistencia ni asidero: es un libro que «no tiene una sola idea abstracta».<sup>49</sup>

#### 4. De la nostalgia a la melancolía

No pocas veces se ha observado con razón que la reivindicación imperial actual no es original y que tiene su origen en el pasado. Se trata de una cuestión que denunció con prontitud un pensador vinculado a Bueno como Juan Bautista Fuentes Ortega, quien señaló que en Ledesma Ramos “podemos encontrar, *prefigurados*, si no me equivoco, muchos de los *motivos políticos de fondo* que actúan en la filosofía política y de la historia de Gustavo Bueno”.<sup>50</sup> Como se sabe, la visión del imperio como una superación del nacionalismo ya se encontraba claramente presente en el entorno de Falange. O también la distinción entre dos tipos de imperios, no pocas veces enfocada desde el ejemplo de la antigua Roma.

Además, y pese a que Bueno se haya opuesto a que su concepción del imperio sea vista como una simple herencia de José Antonio Primo de Rivera o de Ledesma,<sup>51</sup> estos vínculos de afinidad e incluso filiación son indudables y, por extensión, también con otras figuras como Ernesto Giménez Caballero, Antonio Tovar, José María Pemán, Manuel García Morente o Santiago Montero Díaz. Bueno mismo concluye *España frente a Europa*, su principal obra en torno al imperio, y por cierto la escogida por la Fundación Gustavo Bueno para ser el primer volumen de sus Obras Completas, con un “Catálogo de una biblioteca particular en torno a España y a su historia” que, entre otras obras de diversos posicionamientos políticos o historiográficos, incluye títulos como *El genio de España* (1932) de Giménez Caballero, *Discurso a las juventudes de España* (1935) de Ledesma Ramos, *Idea de la hispanidad* (1938)

<sup>49</sup> Rodríguez Pardo, “La ‘voluntad de poder’ del Imperio español”, *Metábasis* I (2018), 85 y 84 respectivamente. Otro elogio no exento de duras críticas realizado desde la escuela de Bueno es: Emmanuel Martínez Alcoer. “Crítica de Fracasología, De María Elvira Roca Barea”. Link: <https://posmodernia.com/critica-de-fracasologia-de-maria-elvira-roca-barea/> [Fecha de último acceso: 31/03/2021].

<sup>50</sup> Juan Bautista Fuentes Ortega, “Crítica de la ‘idea de España’ de Gustavo Bueno”, *Nómaditas: Critical Journal of Social and Juridical Sciences* II (2000). Link: <https://theoria.eu/nomadas/2/jbfuentes1.htm> [Fecha de último acceso: 31/03/2021].

<sup>51</sup> Gustavo Bueno, “Los imperios realmente existentes (Reflexión sobre el imperialismo en la sociedad global)”, en *Europa-EE.UU.: entre imperios anda el juego*, coord. Fernando Miguel Pérez Herranz y José Miguel Santacreu. (Alicante: Instituto Alicante de Cultura “Juan Gil-Albert”, 2003), 47.

de García Morente, *El imperio de España* (1941) de Antonio Tovar o *España y el problema de Europa* (1942) de Juan Beneyto Pérez.

Curiosamente, ahí no se nombra a Montero Díaz, figura estrechamente vinculada a nivel afectivo e intelectual a Ledesma y él mismo autor de unas reflexiones sobre la cuestión imperial, cuyos vínculos tanto de carácter discursivo como biográfico con Bueno (entre otras cosas fue el director de su tesis doctoral) son evidentes. Por ejemplo, y aunque en muchos casos no hiciera sino prolongar o matizar otras tesis de su entorno ideológico, Montero Díaz destacó en *Idea del imperio* (1943) que, frente a la nación, las fronteras del Imperio, se caracterizan por su ilimitación. Además, destaca que “toda idea genuinamente imperial es universal por referirse a un orden de valores y de ideales universales también. En tal sentido decimos que el Imperio implica una eticidad, alude a un esencial esquema trascendente de anhelos, a una programática cuyas raíces se hunden en el ineludible subsuelo de religiosidad que vitaliza las grandes creaciones humanas”.<sup>52</sup> En esta línea añade Montero Díaz que la expansión española, en tanto que proyección imperial, se caracterizó por una exigencia permanente de sentido ético que conecta con un poder de salvación,<sup>53</sup> razón por la que Inglaterra y Estados Unidos se le aparecen como ejemplos que no merecen ser incluidos en dicha etiqueta. En resumidas cuentas, a su juicio el Imperio “no es otra cosa que la trasmutación de los ideales nacionales en ideales universales. Cuando un gran pueblo formula programas nacionales de tal poder incorporativo, de tal seducción política, que pueden transformarse en programas de interés mundial, surge el Imperio”.<sup>54</sup>

Estos lazos biográficos e intelectuales han sido recordados por el citado Rodríguez Pardo, quien también ha destacado la existencia de “una cierta admiración por las tesis de Ledesma, lo cual perfectamente podría venir de lo que influyó en Bueno Montero Díaz”.<sup>55</sup> Por otro lado, Bueno señaló en una entrevista a la revista *Teorema* en 1973

<sup>52</sup> Santiago Montero Díaz, *Idea del Imperio* (Madrid: Escuela de Formación y Capacitación de Vieja Guardia, 1943), 4. Otras obras interesantes suyas de la época para comprender su visión de la historia son *Historia universal antigua y media. Conceptos destacados* (1943) o *Alejandro Magno: el imperio universal* (1944). Para adentrarse en esta cuestión, véase sobre todo Acerete de la Corte, Eduardo. “La historia, disciplina imperial: la teoría de la historia de Santiago Montero Díaz”, en *Las huellas del franquismo: pasado y presente*, ed. Jara Cuadrado (Madrid: Comares, 2019).

<sup>53</sup> “El Imperio se asienta sobre una previa justificación moral. Exige siempre la relación que planifique y aclare su sentido. Exige también su insoslayable carácter: ha de ser un poder de salvación”. Montero Díaz, *Idea del Imperio*, 6.

<sup>54</sup> Montero Díaz, *Idea del Imperio*, 20. En cambio, entre otras cosas, el texto destila una germanofilia que Bueno no compartió.

<sup>55</sup> José Manuel Rodríguez Pardo, “César, Alejandro Magno, Gustavo Bueno... y Santiago Montero Díaz”, *Metábasis* V (2020), 98.

que consideraba a Montero Díaz como su maestro,<sup>56</sup> mientras que por carta le escribió en 1970 que “independientemente del aparente alejamiento en que vivo respecto de Ud., sigue Ud. Siendo para mí lo que fue siempre: mi maestro y consejero, una referencia inexcusable (‘haz esto como si D. Santiago te viese’, me he dicho muchas veces), un hombre a quien mi respeto aumenta con el tiempo”.<sup>57</sup>

Ahora bien, por muy abundantes que puedan ser esas continuidades discursivas sería un error circunscribir exclusivamente el planteamiento de Bueno a esta herencia próxima a la falangista (o jonsista). Para empezar, hay otras influencias como su debate con Menéndez Pidal (cuyo discurso histórico ciertamente quiso ser de todos modos apropiado por el falangismo)<sup>58</sup> o el influjo parcial de tesis como las de Maeztu en torno a la Hispanidad, quien por ejemplo ya denunció la influencia foránea en la cultura española o enfatizó que “la Hispanidad creó la Historia Universal, y no hay obra en el mundo, fuera del Cristianismo, comparable a la suya”.<sup>59</sup> Además, no se debe olvidar la posible influencia de García Morente, quien, pese a diferenciarse de Bueno por aspectos como remontar el origen del país más atrás en el tiempo y no emplear apenas el término «imperio» en *Idea de la Hispanidad* (1938), también apuntó que España “descubrió en la lucha contra el Islam la razón misma de su propio ser histórico”.<sup>60</sup> En mi opinión, es probable que sus *Ideas para una filosofía de la historia de España* (1943) hayan podido ser más influyentes todavía.<sup>61</sup> Y eso por

<sup>56</sup> Gustavo Bueno, “Teorema entrevista a Gustavo Bueno”, *Teorema: revista internacional de filosofía* III (1973), 129.

<sup>57</sup> Citado por Xosé M. Núñez Seixas, *La sombra del César. Santiago Montero Díaz, una biografía entre la nación y la revolución* (Granada: Comares, 2012), 192.

<sup>58</sup> De ahí, por ejemplo, la publicación del artículo de Menéndez Pidal *¿Codicia insaciable o ilustres hasañas?* (1940) en el primer número de la revista *Escorial*. Para esta cuestión, véase Ismael Saz, *España contra España* (Madrid: Marcial Pons, 2003), 270ss.

<sup>59</sup> Ramiro de Maeztu, *Defensa de la hispanidad* (Madrid, Gráfica Universal, 1934), 42. En otro momento escribe: “Un nacionalismo que se funde en la tradición –y apenas es concebible un nacionalismo que no busque sus raíces en la Historia–, tiene que ser en España universalista, porque ése es el sentido de toda nuestra Historia. Entre nosotros no podría tener otro sentido hacer distingos entre patriotismo y nacionalismo, que no sea el de considerar el nacionalismo como un patriotismo militante frente a un peligro de disolución” (pp. 275-276).

<sup>60</sup> Manuel García Morente, *Idea de la hispanidad* (Madrid: Espasa-Calpe, 1961), 23.

<sup>61</sup> Por ejemplo, en ese libro García Morente reivindica que la definición de la sustancia española incumbe al filósofo y no al historiador (pp. 247-248); afirma que “la idea del Imperio español es la idea del Imperio católico, mundial. Su ideal extremo sería el establecimiento de la unidad católica en el mundo entero” (p. 273); o “la expansión española en Ultramar no fue propiamente una colonización, ni siquiera un esfuerzo de tipo imperialista. Fue ya en su origen mismo un parto: el parto de una madre llena de fecundidad vital. En la historia de España la salida a América, la conquista y civilización de América, no constituye un accidente, más o menos fortuito, más o menos hábilmente explotado, sino un rasgo que necesariamente brota de lo más profundo del alma española. El alma española contiene en los entresijos de su más honda definición el impulso hacia fuera, que la lleva a extra-

no hablar de las posibles tradiciones, más o menos soterradas e incluso desconocidas, que podrían haber influido.<sup>62</sup> Finalmente, no hay que desdeñar las aportaciones procedentes del mismo Bueno, quien en no pocos aspectos fue un pensador original.

Por otro lado, hay que tener en cuenta que la recepción de esa compleja herencia no deja de ser creativa y actualizada, de modo que su síntesis se inscribe en un marco donde se entremezclan continuidades y discontinuidades. La recuperación de contenidos pertenecientes o próximos al entorno político falangista (y sin olvidar que no exclusivos de este) se combina con un discurso más actual que al mismo tiempo se desembaraza de no pocos elementos de ese entorno. Sin duda, hay herencia e influencia, mas también diferencias no pequeñas. De todos modos, no se debe olvidar tampoco que en su momento la propia retórica falangista se presentó a sí misma como un activo diálogo entre lo viejo y lo nuevo, algo que sus representantes reivindicaron en reiteradas ocasiones.<sup>63</sup> No es ocioso recordar para esta cuestión que, en su respuesta a Fuentes Ortega, Bueno subrayó que

---

verterse (...). Otros países han sido realmente colonizadores o imperialistas en el estricto sentido de la palabra; han querido traer a sí, someter a su dominio político, incorporar a su economía las comarcas nuevas. España, en cambio, se ha dado a ellas. Los españoles marchaban a América para vivir allá, para fundar allá, para crear allá otras Españas –que naturalmente, cuando llegaron a la madurez, se desprendieron del tronco añoso, como la fruta madura se desprende del árbol nutricio” (pp. 251-252). Manuel García Morente. *Ideas para una filosofía de la historia de España* (Madrid: Rialp, 1957).

<sup>62</sup> Pensemos por ejemplo que Enric Ucelay-Da Cal ha destacado que, paradójicamente, el origen de la cuestión imperial tendría mucho que ver con el desarrollo previo realizado dentro del nacionalismo catalán por Enric Prat de la Riba, Francesc Cambó y Eugenio d’Ors, quien, oportunamente metamorfoseado, lo habría transmitido al falangismo. Al respecto, Ucelay-Da Cal ha puntualizado que “para entender la radicalización del nacionalismo español hasta el punto de que rechaza su misma definición nacionalista y se proclama imperial, hay que mirar el silencioso y silenciado diálogo entre el catalanismo conservador y el españolismo desde que Prat de la Riba empezó con su evolución ideológica y Cambó y D’Ors codificaron su mensaje «imperialista». Enric Ucelay-Da Cal, *El imperialismo catalán. Prat de la Riba, Cambó, D’Ors y la conquista moral de España* (Edhasa: Barcelona, 2003), 851. Para este complicado tema véanse también los escritos de Javier Varela, en especial su biografía de Eugenio d’Ors, donde la cuestión imperial tiene gran relevancia.

<sup>63</sup> De ahí que Antonio Tovar escribiera que “cuando nos hablan de tradición y de Imperio, de cosas idas y gloriosas, entendemos su vuelta como una actualización y nos las instalamos dentro para que su recuerdo sea un activo motor que nos lleve impulsivamente hacia delante” (Antonio Tovar, *El imperio de España* (Madrid, Afrodísio Aguado, 1941), 173). Por su parte, Manuel Valdés Larrañaga afirmó que “no queremos nosotros cambiar la Historia por otra cosa, sino buscar el orden profundo de la Historia misma y realizarlo desde la temporal posibilidad de nuestra época” (Manuel Valdés Larrañaga, *Discursos* (Madrid, Editora Nacional, 1944), 100). Montero Díaz mismo sostuvo en *Idea del Imperio* que “el mayor atentado que puede realizarse contra la tradición es pretender detenerla en tal o cual institución inmutable, en tal o cual fórmula yerta y estéril. En la tradición –no hablo aquí de un tradicionalismo de cadáveres– el pasado es potencia y el presente, acto. Poner en acto la tradición es, justamente, la tarea revolucionaria” (Mon-



no cabe duda que Ledesma advirtió, junto con otros muchos teóricos, la relevancia que tenía el Imperio en la Historia de España, y ello constituye un gran mérito suyo, que sólo desde posiciones sectarias podrían minimizarse. Pero este reconocimiento no autoriza a confundir las posiciones filosóficas y políticas de E.f.E. [*España frente a Europa*] con las posiciones de *La conquista del Estado*.<sup>64</sup>

Por otro lado, tampoco se deben olvidar los importantes vínculos de Bueno con el marxismo,<sup>65</sup> los cuales han sido debidamente postergados por su recepción más de derechas y reivindicados a su manera por un discípulo directo como Pedro Insua o alguien cercano como Santiago Armesilla, quien ha sido muchas veces duramente criticado por seguidores de Bueno que se mueven en unas coordenadas ideológicas muy distintas como José Luis Pozo Fajarnés, José María Rodríguez Vega o Joaquín Robles, en la actualidad diputado de Vox. Armesilla también es autor del reciente libro *La vuelta del revés de Marx. El materialismo político entretejiendo a Karl Marx y Gustavo Bueno* (2020), donde, frente a un legado de Bueno que relee en sintonía con el de Marx, carga contra lo que llama el “antimarxismo gustavobuenista” y centra muchas de sus críticas en otro discípulo como Luis Carlos Martín. Sin embargo, Insua y Armesilla también han sido criticados por seguidores de Bueno desde posiciones de izquierdas como el blog

---

tero Díaz, *Idea de imperio*, 21). Otro ejemplo es Dionisio Ridruejo: “Tradicionalista, sí, pero de una manera, tradicionalistas sin obcecaciones y sin pequeñez. Tradicionalistas sin nostalgia de momentos históricos pasados” (citado por Saz, *España contra España*, 183). Tanto ayer como hoy, en esta dimensión digamos palingenética, no es menos importante el presente que el pasado al que se apela.

<sup>64</sup> Gustavo Bueno, “Respuesta a la crítica de Juan Bautista Fuentes Ortega al libro *España frente a Europa*”, *Nómadas: Critical Journal of Social and Juridical Sciences* II (2000). Link: <https://theoria.eu/nomadas/2/gbueno1.htm> [Fecha de último acceso: 31/03/2021]. Como muestra de esta ambivalencia se puede tener en cuenta este pasaje del *Discurso a las juventudes de España* (1935) de Ledesma que, en varios aspectos, se aleja de las tesis históricas de Bueno: “El espectáculo que ofrece España desde 1492 a 1588 es de una grandeza difícilmente lograda por pueblo alguno en ninguna época. Se produjo en nuestro suelo una revolución auténtica. La que hizo posible el paso de un pueblo particularista, recién salido de un largo pleito local, como en realidad fue la Reconquista, a un pueblo de preocupación universal, navegante, colonizador, ambicioso. El Imperio de Carlos I hizo posible, no sin grandísimo esfuerzo, toda esa enorme transmutación. Tuvo que producirse en España el hecho de venir de fuera de ella un joven Rey, enraizado de una parte con la tradicional dinastía de Castilla, pero revestido a la vez de características profundamente extrañas, para que el pueblo español adaptase el perfil imperial y poderoso que requerían los tiempos”. Ramiro Ledesma Ramos, *Discurso a las juventudes de España* (Barcelona: Ediciones FE, 1939), 17.

<sup>65</sup> Para un interesante análisis de las contribuciones de Bueno desde esta perspectiva, véase José Luis Moreno Pestaña, “Gustavo Bueno en el espacio del marxismo”, *Revista de Hispanismo filosófico. Historia del pensamiento iberoamericano* XXV (2021).



El Repúblico Hispánico, quienes les han reprochado sus posiciones nacionalistas y tradicionalistas.<sup>66</sup>

En este contexto, es pertinente recordar la evolución de la fundación DENAES. Si bien con el tiempo se convirtió en un *think tank* de Vox, al principio, como en el libro *En defensa de España* (2008) se afirmó que la fundación se constituía “como punto de encuentro de cuantos ciudadanos –sin perjuicio de su origen, sus diferentes planteamientos ideológicos o sus diversas y peculiares identidades regionales– quieran reivindicar su condición de españoles y su identificación con ese noble proyecto nacional, histórico, político y cultural de primer orden que se llama España”.<sup>67</sup> Más tarde Insua ha denunciado su deriva claramente derechista, algo que habría desnaturalizado el que consideraba como el sentido inicial de DENAES. Inspirada en las ideas de Bueno, recuerda, debía servir para intentar superar la dicotomía política entre izquierdas y derechas y articular así un proyecto transversal y auténticamente nacional que fuese capaz de ir más allá de ellas.<sup>68</sup>

Por todo ello, y teniendo en cuenta sobre todo la relación que se establece entre pasado y presente, no sería acertado definir esta reivindicación imperial como meramente nostálgica, algo de lo que además Bueno y Roca Barea se han querido proteger de manera consciente. Por ejemplo, esta última ha escrito en *Fracasología* que

no hay una micra de nostalgia del imperio en lo que va escrito. Pero es fuerza que entendamos de qué modo concreto se disolvió ese imperio porque de ello depende que seamos capaces de manejar algunos problemas del presente. Sobreviven varias inercias autodestructivas que alimentan el proceso de feudalización, el cual todavía no se ha detenido. Se manifiesta principalmente en la debilidad que acusan los Estados que nacieron de la disolución imperial, todos ellos por igual, en España y en Hispanoamérica. Los Estados hispanos (incluyo a España) son políticamente disfuncionales porque están moralmente debilitados.<sup>69</sup>

Por decirlo en diálogo con Svetlana Boym y su imprescindible libro *El futuro de la nostalgia* (2001), esta corriente que se analiza no cuadra con su categoría de «nostalgia restaurativa» ni con la de una meramente «reflexiva», al menos de manera plena. Aunque esos ele-

<sup>66</sup> Véanse por ejemplo las críticas a los libros *El marxismo y la cuestión nacional española* de Santiago Armesilla y *1492, España contra sus fantasmas* de Pedro Insua por parte de Héctor Ortega y Hugo Felguerosos en la web: <https://elrepublicohispanoblog.wordpress.com/>.

<sup>67</sup> Abascal y Bueno Sánchez, *En defensa de España*, 205.

<sup>68</sup> Pedro Insua. “Ecolalia, de DENAES a Vox, El español”. Link: [https://www.lespanol.com/opinion/columnas/20200508/ecolalia-denaes-vox/488331170\\_13.html](https://www.lespanol.com/opinion/columnas/20200508/ecolalia-denaes-vox/488331170_13.html) [Fecha de último acceso: 31/03/2021].

<sup>69</sup> Roca Barea, *Fracasología*, 161.

mentos puedan estar perfectamente presentes, la reivindicación imperial actual enlaza más bien con una suerte de melancolía que atesora una dimensión prospectiva que no se agota en la mimesis o recuperación de lo perdido.<sup>70</sup> Desde esta perspectiva, el pasado, un pasado adecuadamente *presentizado*, no es un horizonte retrospectivo hacia el que guiar el presente sino un marco discursivo desde donde transformarlo a partir de unas movilizadoras y nacionalistas que se realizan en nombre de la historia.

Por esa razón, por ejemplo, se puede aceptar la pérdida irrecuperable y definitiva del Imperio pasado, pero al mismo tiempo querer recuperar y cultivar también su memoria, bajo una perspectiva actualizada y productiva, desde la que regenerar y reorientar el presente de España. Y lo que preocupa en este presente ya no es propiamente la cuestión imperial pretérita sino la nacional presente, la cual ha adquirido últimamente una singular y dramática intensidad en la coyuntura de la reciente tentativa independentista catalana. En otras palabras, la apelación a la memoria imperial, una memoria imperial relativamente flexible y donde importa más la valoración de las gestas pasadas que sus contenidos exactos, aparece de esta manera como una forma de responder en clave pretendidamente histórica, y desde diversos ángulos, a la problemática nacional actual.

Como en todo discurso melancólico, la relación entre pasado, presente y también futuro no deja de ser compleja, productiva y no siempre clara, pero no se debe olvidar que el sentido de esa melancolía no tiene su auténtico punto de gravedad en el pasado sino en los otros dos tiempos. De ahí que entronque con el cultivo de una memoria politizada o instrumentalizada. La historia, o mejor la lectura en clave presentista que se provee del pasado, comparece así como una forma de repensar el presente; o asimismo de repensarse desde este. Sin embargo, huelga señalar que todo eso no excluye en modo alguno que no se puedan dar vínculos afectivos (o nostálgicos) con esa “grandeza perdida”. Al revés. En la memoria, en especial en temas como este, no solo importan los contenidos discursivos sino también unos componentes afectivos o emocionales con los que se retroalimenta y que facilitan la confusión entre pasado y presente.

## 5. La melancolía imperial, entre el pasado, el presente y el futuro

Bueno fue consciente de la dimensión ambivalente de sus reflexiones: un pasado admitido explícitamente como irrecuperable, pero al que de todos modos no renunciar y que, en la medida en que puede

<sup>70</sup> Se puede comparar esta visión de la melancolía con la que han realizado Enzo Traverso en *Melancolía de izquierda* (2017) o Joke Johannetta Hermsen en *La melancolía en tiempos de incertidumbre* (2017).

tener una función para el presente, no debe ser confinado al mero estatuto de pasado. En este contexto se debe recordar su afirmación de que, una vez liquidado el imperio real, su idea siguió actuando de todos modos o que añadiese que “el imperio católico cayó sin duda, cayó definitivamente como gran imperio, pero no fue aniquilado (...). Quedan muchas cosas y cosas vivientes que solo él hizo reales. La principal, el español”.<sup>71</sup> En la misma conferencia *España* sostuvo que

el ejercicio de las empresas orientadas por el Imperio constituyente, determinó unos efectos en los que nosotros mismos estamos comprometidos. Dicho de otro modo: nuestro pretérito imperial trasciende su horizonte pretérito en cuanto ha estructurado y sigue constituyendo la estructura de nuestro propio presente. En este sentido habría que decir que el Imperio español no es simplemente una entidad pretérita, sino una entidad actual, presente, en sus efectos todavía actuantes. Por tanto, no podremos fingir, en un raptó de falsa conciencia, que podemos “distanciarnos” de aquellos acontecimientos históricos, como si fuéramos capaces de desentendernos de ellos.<sup>72</sup>

Entre otras cosas, esta relectura del pasado ayudaría a resolver la cuestión nacional presente, en la medida en que gracias al Imperio las diferentes culturas y regiones de España habrían logrado entrar verdaderamente en una historia conjunta (para Bueno y sus discípulos los verdaderos actores de la historia, en tanto que universales, son los imperios<sup>73</sup>) y lo habría hecho de tal manera que se habría resuelto el problema de cómo conciliar la unidad estatal con la pluralidad cultural. Esa solución habría residido en reconocer una diversidad cultural que al mismo tiempo deniega su trascendencia política.

Sin embargo, ese reconocimiento no dejaría de ser problemático para muchos, pues, por ejemplo, la cuestión lingüística ha sido un elemento muy importante de disputa y desde estas corrientes se ha reivindicado la centralidad e incluso superioridad del idioma español. Al respecto, Bueno mismo ha señalado que

lo que implica el español, como lengua, es una visión del mundo, pero una visión universal precisamente porque es un producto de muchos siglos de incorporación y asimilación de innumerables culturas (como ha ocurrido también con las músicas y los ritmos hispánicos, cuya vitalidad no tiene parangón con los de otras naciones: su sincretismo es un efecto más de “espíritu católico” integrador de culturas: peninsulares, africanas, americanas). La diferencia del español respecto de las lenguas vernáculas, cuya “visión del mundo” ha de

<sup>71</sup> Bueno, “España”, 49.

<sup>72</sup> Bueno, “España”, 47-48.

<sup>73</sup> Bueno, *España frente a Europa*, 212.

ser necesariamente primaria, rural (no por ello menos interesante, desde el punto de vista de la etnolingüística), reside en este mismo punto. Es por su historia, desde que el romance primerizo tuvo que asimilar las traducciones de la filosofía griega a través del árabe, hasta que, ya en su juventud, tuvo que incorporar en su “organismo” los vocabularios jurídicos, políticos, técnicos que necesitaba precisamente como “Lengua del Imperio”, sin contar el importante conjunto de conceptos tomados de las mismas lenguas americanas. Por ello, el español es un idioma filosófico “por constitución”: es imposible hablar en español sin filosofar. No hay que atender sólo, por tanto, a la población de cuatrocientos millones que hoy lo hablan, y que va en ascenso, sino a la estructura, riqueza y complejidad desde la que esos cuatrocientos millones lo hablan. Y todo esto, sin duda, es herencia del Imperio. Resulta verdaderamente cómico escuchar a quienes hablan, de vez en cuando, del español en tono de reproche indefinido, calificándolo como “idioma del Imperio”.<sup>74</sup>

Así pues, la recuperación de la etiqueta imperial atesora una doble utilidad. Para empezar, no tiene su primer objeto en un imperio que hace tiempo que no existe, sino que, paradójicamente, dirige sobre todo su atención a la nación española actual que le ha sucedido. En definitiva, Bueno sostiene que la pérdida de la condición imperial también dañó a la condición nacional de España.<sup>75</sup> El recuerdo del imperio aparece por lo tanto como una suerte de pasado vivo y presente que conecta con el proyecto pendiente de *revertebrar* España. En otras palabras, la reivindicación presente y presentista del imperio aporta un marco *a priori* alternativo a la nación y al nacionalismo que, de paso, sirve para robustecer y afianzar hoy en día la idea de unidad. El problema de los nacionalismos separatistas es que habrían querido homologar su nación a la española (e incluso negar esta), cuando se trata de

<sup>74</sup> Bueno, “España”, 49. En coherencia con esta línea, Bueno ha defendido que “la institución de la oficialidad de la lengua española, dentro de España, es totalmente incompatible con la institución de las lenguas autonómicas, a títulos de alternativas oficiales a la lengua española” (Bueno, *España no es un mito*, 164). En otro texto ha propuesto que “en la medida en que los españoles consideremos al País Vasco, a Cataluña o a Galicia como “cosa nuestra”, de la que no deseamos separarnos, la única política en perspectiva milenaria consistirá en fortificar por todos los medios el cultivo del español como lengua común y dejar reducidos los idiomas particulares, naturales o inventados, exclusivamente para el terreno familiar, o comercial interno”. Gustavo Bueno, “Diez propuestas, ‘desde la parte de España’, para el próximo Milenio”, en *50 Propuestas para el próximo milenio* (Oviedo: Fundación de Cultura del Ayuntamiento de Oviedo, 1995), 72. Link: <http://www.fgbueno.es/gbm/gb1995di.htm> [Fecha de último acceso: 31/03/2021].

<sup>75</sup> “La pérdida de la *identidad* imperial determinó, pasada su primera fase, la debilitación de la *unidad* nacional. No se trata, por tanto, de repetir la idea de que «Castilla hizo a España y Castilla la deshizo». Más bien diríamos, que el Imperio hizo a España y que su caída, si no ha deshecho su unidad, al menos la está haciendo retemblar” (Bueno, *España frente a Europa*, 367).

magnitudes de distinto orden (y no sólo por sus dimensiones demográficas o territoriales). España es una nación histórica porque es parte formal, como tal nación, de la Historia Universal; pero Cataluña, el País Vasco y desde luego Castilla, sólo pueden ser llamadas “regiones históricas” a través precisamente de España, en cuanto partes suyas”.<sup>76</sup>

Lo que se reivindica es la prelación no solo ontológica sino también cronológica del Imperio sobre la nación (política), de modo que el primero aparece simultáneamente como el precedente y el origen de la nación española.<sup>77</sup> Insua, quien en este contexto menciona aprobatoriamente el concepto de «sobrenación» de Unamuno, ha escrito que España “no se agota en su ser nacional, no es, sin más, una nación entre otras homólogas, sino que si España importa algo en el contexto histórico y universal, lo hace por su carácter imperial y no por su carácter nacional”.<sup>78</sup>

Por otro lado, esta melancolía imperial posee una vertiente internacional, tanto positiva como negativa. No hay que olvidar que *España frente a Europa* es un alegato contrario a la Unión Europea y, por extensión, a los discursos europeístas. Por ello, Bueno, en textos como *La idea de España en Ortega*, también dirige sus críticas al autor de *La rebelión de las masas*, representante de un ideal de Europa que considera como la ideología de la Unión Europea y a quien reprocha que “en su teoría sobre España se «tragó» enteramente la Leyenda negra”.<sup>79</sup> Por su parte, Iván Vélez ha insistido en invertir un paradigmático *dictum* orteguiano como el de “España es el problema, Europa la solución” para defender que en verdad “Europa es el problema, España la solución”. De ahí que, como alternativa a esta deriva europeísta, Bueno considere que

la constitución de una Confederación hispánica o iberoamericana, con un Mercado Común del orden de quinientos millones de personas, es, en cualquier caso, la única alternativa que los pueblos americanos, así como España y Portugal, tienen abierta para «liberarse del Imperio anglo-americano». Y, para España, la única posibilidad de liberarse de la Unión Europea (la única manera de que las organizaciones de agricultores españoles dejen de formar

<sup>76</sup> Bueno, “España”, 48.

<sup>77</sup> “La tesis que identifica a España con la nación española equivale, en el plano de la «estructura», al intento de «encerrar» a España en los límites propios de la categoría «nación»” (Bueno, *España frente a Europa*, 77).

<sup>78</sup> Insua, 1492, *España contra sus fantasmas*, 13.

<sup>79</sup> Gustavo Bueno, “La Idea de España en Ortega”, *El Basilisco: Revista de materialismo histórico* XXXII (2002), 19. Link: <https://filosofia.org/rev/bas/bas23202.htm> [Fecha de último acceso: 31/03/2021].

frente con los franceses en su oposición al Mercosur) reside en su confederación con la América Hispánica.<sup>80</sup>

La Hispanidad, y retomando explícitamente la retórica de figuras como Zacarías de Vizcarra o Maeztu, se revela como el recurso alternativo a la deriva proeuropea en España. La Hispanidad enlaza así con la reivindicación imperial y, de forma actualizada y presentada como no imperialista, conecta pasado y presente.<sup>81</sup> En esta línea, se ha promovido una relectura del pasado que, desde la categoría de imperio generador, sirve para conciliar la conquista de América con el acariciado ideal de Hispanidad y desligarla del imaginario colonial. Un claro exponente de esta postura es Insua, quien ha recalcado que las Indias no eran colonias –el sentido de la acción imperial habría sido elevar “las sociedades indígenas a una condición de igualdad con la sociedad titular del Imperio a la cual se incorporaban (Castilla)”<sup>82</sup>– y ha releído los procesos de independencia de América desde una óptica positiva. En vez de ser tachados de rebeliones o secesiones intolerables (como sí sucede con los actuales conflictos del País Vasco o Cataluña) son reinterpretados no como un desastre sino como la consumación de una suerte de proceso natural que culmina, y al mismo tiempo atestigüa y materializa, el carácter imperial generador y no depredador, hermético y no marcial, civil y no heril, de la misión civilizadora española en América. Insua afirma al respecto que “el imperio español llega a su perfección, según el ortograma definido en el siglo XVI, con los procesos de emancipación del siglo XIX”<sup>83</sup> o que

<sup>80</sup> Bueno, *España frente a Europa*, p. 388.

<sup>81</sup> Para los usos anteriores de la hispanidad, y en conexión con la Leyenda Negra y la retórica imperial, véase Eduardo González Calleja y Fredes Limón Nevado, *La hispanidad como instrumento de combate. Raza e imperio en la Prensa franquista durante la Guerra civil española* (Madrid: CSIC, 1988). Véase también Eduardo González Calleja, “El hispanismo autoritario español y el movimiento nacionalista argentino: balance de medio siglo de relaciones políticas e intelectuales (1898-1946)”, *Hispania*, 2007 (67), pp. 599-642. Desde una perspectiva mexicana, véase Ricardo Pérez Montfort, *Hispanismo y Falange. Los sueños imperiales de la derecha española y México* (México DF: FCE, 1992).

<sup>82</sup> Pedro Insua, *El Hermes católico. Ante los bicentenarios de las naciones hispanoamericanas* (Oviedo: Pentalfa Ediciones, 2013), posición Kindle 757.

<sup>83</sup> Insua, *El Hermes católico*, posición Kindle 2112. Iván Vélez ha suscrito estas tesis y ha señalado que “las afirmaciones de Gustavo Bueno ayudaron a desmontar el lugar común de la decadencia española y que el proceso de independencia de las naciones hispanoamericanas frente al imperio español debe ser leído como una realización de “los planes civilizatorios prefigurados siglos atrás” (Iván Vélez, «Hispanoamérica desde el materialismo filosófico», *Ábaco: Revista de cultura y ciencias sociales*, 93 (2017), 113). De todos modos, también entre los seguidores de Bueno ha habido detractores. Entre ellos Felipe Giménez, quien ha escrito que “el fallo de Pedro Insua, a mi juicio, es que habría que explicar por qué el gobierno español no aceptó la emancipación y se empeñó en conservar el Imperio si es que tal emancipación venía inscrita en la dinámica

la idea imperial de España se agota así por la consumación o exhaución del propio proyecto, siendo así que la formación de las naciones hispanoamericanas no es obra de un «desastre» imperial, sino más bien, y con todas las precauciones que haya que poner, de su «éxito», del éxito del Hermes católico refrenando, de nuevo, al *Mars Christianissimo*.<sup>84</sup>

En conclusión, la actualidad de la cuestión imperial se explica desde Bueno porque “el Imperio español desapareció hace cien años: pero queda flotando como «Comunidad hispánica», y esta es ya una alternativa real al islamismo tercermundista y al protestantismo capitalista”.<sup>85</sup> La amenaza para él, y para varios de sus discípulos, no es solo la europea

---

histórica y política del imperio español (...) Yo sostengo que la emancipación fue una catástrofe para la Hispanidad, el fracaso del Imperio Español” (Felipe Giménez, “Ante los bicentenarios de las naciones hispanoamericanas”, *El Catoblepas* CXXXVII (2013). Link: <https://modulo.org/ec/2013/n137p10.htm> [Fecha de último acceso: 31/03/2021]). En este contexto también sería interesante tener en cuenta por qué, según Isidro Sepúlveda, “a diferencia de la descolonización de otros vastos imperios, el español sufrió un largo proceso de reconocimiento de independencias, negociando una a una con las repúblicas americanas, lo que deparó un negativo proceso que se alargó durante todo el siglo XIX” (Isidro Sepúlveda, *El sueño de la madre de la patria. Hispanoamericanismo y nacionalismo*, Madrid: Marcial Pons, 2005), 61). Un caso extremo fue el de Honduras, cuyo reconocimiento oficial por España no se dio hasta 1894.

<sup>84</sup> Insua, *El Hermes católico*, posición Kindle 2147ss. Al respecto, el historiador Tomás Pérez Vejo ha distinguido recientemente dos imperios diferentes en la historia de España: el vinculado a la casa real y anterior a las independencias americanas del imperio colonial posterior y destruido sobre todo en 1898. Además, en ese mismo libro ha escrito: “La crisis cultural, de identidad nacional, en la que desembocó fue tan profunda que ha llevado a un autor como Gustavo Bueno (*España frente a Europa*, 1999) a mantener que el Desastre del 98 habría invalidado la identidad española tradicional, basada en la noción de «imperio», sin ser capaz de sustituirla por otra; una afirmación discutible por lo que se refiere al punto de partida pero no al de llegada. En el 98 está el origen, y es probable que también las causas, de muchos de los problemas del proceso de construcción nacional español y de su aparente fracaso. No se trataría, sin embargo, de la crisis de una identidad española tradicional, sino de la construida por el liberalismo decimonónico; sería una crisis de modernidad, no de tradición, en la que efectivamente la noción de «imperio» desempeñaba un papel determinante. La cultura decimonónica, no solo la española, mostró una capacidad casi delirante para inventar tradiciones cuyo origen se perdía en la noche de los tiempos, la mayoría de las cuales, sin embargo, eran ficciones construidas por la propia historiografía. Una de ellas era la del carácter imperial de la nación española, al confundir un Estado imperio del Antiguo Régimen con el Estado nación que decidió erigirse en su heredero y continuador y cuya condición imperial resultaba en realidad bastante marginal. El liberalismo español (...) tuvo una fuerte pulsión historicista, de resurrección de una nación intemporal, uno de cuyos grandes momentos habría sido el descubrimiento y la conquista de América, obra ambos de la monarquía católica y no de la nación española. La noción de «imperio» no es por tanto tradicional, sino una invención decimonónica o, como mucho, de las últimas décadas del siglo XVIII. Cuando en los círculos cortesanos de la monarquía católica se discutía sobre el concepto de «imperio», sus claves no eran las de una nación española dueña de un imperio, sino las de una estructura política distinta” (Tomás Pérez Vejo, *3 de julio de 1898. El fin del imperio español*, (Barcelona: Taurus, 2020), posición Kindle 2482ss.

<sup>85</sup> Bueno, *España frente a Europa*, 439.



sino, de una manera diferente, también la islámica. Y esto no sería un aspecto meramente coyuntural ni contemporáneo, pues, como hemos visto, arraiga a su juicio desde hace más de mil años en la historia de una España cuyo origen y cuya vocación imperial se habría manifestado y desarrollado desde un principio en su lucha contra el Islam. El presente no haría sino brindar un nuevo ejemplo del pasado.

Por su parte, en Roca Barea la conexión entre pasado, presente y futuro no es menos obvia. Entre otras cosas, alarga la Leyenda Negra no solo hasta el presente sino también hacia el futuro, como si fuera un destino ineluctable, y al respecto apunta, por ejemplo, que “cada generación, según su necesidad, va a añadir un capítulo nuevo para convencerse de que ellos están en el lado bueno, porque dejaron a los malos en la otra orilla”.<sup>86</sup> A su juicio, la principal amenaza es un protestantismo que, si bien Bueno también censuró desde otros planteamientos, para Roca Barea parece ser el elemento clave desde el que poder entender los conflictos españoles del pasado y del presente. El problema, arguye, es que los efectos de la Leyenda Negra orquestada por Lutero y los protestantes se prolongan hasta el día de hoy y más allá, con lo que deriva en una hostilidad política y cultural incluso en ámbitos a priori ajenos a los religiosos. Roca Barea subraya que “el protestantismo es el triunfo de una verdad oculta, moralmente superior y arrebatada por Roma a los pueblos durante siglos” y que “esto no es una idea del pasado, sino un estado de opinión perfectamente vivo y actuante entre los protestantes de toda nacionalidad”.<sup>87</sup> Como insiste en otro momento, “el cotarro internacional que crea y destruye opinión pública lo maneja el mundo protestante”.<sup>88</sup>

Un resumen de sus posiciones se halla en su cierre de *Imperiofobia*:

Dos generaciones de españoles, al menos, van a trabajar más y a ganar menos que otros europeos para pagar un sobrecoste de financiación cuyas causas carecen de explicación racional, fuera de los prejuicios protestantes y de la

<sup>86</sup> Roca Barea, *Imperiofobia y leyenda negra*, 400.

<sup>87</sup> Roca Barea, *Imperiofobia y leyenda negra*, 474. En otro pasaje lo conecta reiteradamente con la cuestión moral: “La historia de España es un juicio *moral* permanente. Está así establecido desde los comienzos del cisma. Por la sencilla razón de que el protestantismo se sustenta en la condena *moral* del catolicismo, único motivo de su existencia. Si el catolicismo no fuese malo, *moralmente* condenable, ¿por qué habría surgido el protestantismo? El fundamento del protestantismo era y es que el catolicismo es una forma pervertida del cristianismo, o de otro modo no se habrían separado y formado iglesias distintas. Y, por tanto, es natural que en esa condena *moral* ocupe un lugar de honor España, la campeona del catolicismo durante siglos en el mundo entero. Cuando el protestantismo necesita alimentar su autoestima recurre siempre al mismo sistema de refuerzo *moral*. De hecho, podría afirmarse que el protestantismo surgió para que la condena *moral* sobre el poder hegemónico español fuese eterna e inapelable” (*Fracasología*, 464).

<sup>88</sup> Roca Barea, *Imperiofobia y leyenda negra*, 464.

propaganda financiera bien urdida a partir del anticatolicismo y la hispanofobia. Y puesto que nuestros hijos y nietos van a cargar con estos sobrecostes de manera casi irremediable, estaría bien que les contáramos el porqué. Sin negar nunca la amarga verdad: que la culpa mayor la tenemos nosotros, porque no fuimos capaces de defender nuestros intereses y los suyos. Para eso, para ayudar a poner en claro no el pasado, sino el futuro, se ha escrito este libro.<sup>89</sup>

Además, estos efectos negativos se explican porque para Roca Barea los problemas políticos son en gran medida de carácter psicológico y/o moral. La Leyenda Negra habría sido en su opinión una campaña de propaganda cuya pervivencia actual aún perjudica grandemente a España por culpa de minar persistentemente el prestigio o la autoestima de sus habitantes. A fin de cuentas, para Roca Barea la moral es “el capital más rentable que genera una sociedad” y la Leyenda Negra contribuyó a la “demolición moral” de España. De ahí que añada que “la moral es también una fuerza que emana del interior de los individuos y es capaz de hacerlos enfrentarse a los problemas con valentía” o que “haber heredado una historia que es una condena moral dinamitó por su base las expectativas de futuro de los españoles de ambos hemisferios (...) tras la desmembración del imperio”.<sup>90</sup> Repitiendo parte de un fragmento ya reproducido, sostiene asimismo que “los Estados hispanos (incluyo a España) son políticamente disfuncionales porque están moralmente debilitados” o que a partir del siglo XVIII “el intelectual va a ser cada vez más el que se encargue de administrar este órgano social imprescindible. Imprescindible porque, simplemente, no hay sociedad si este órgano de la administración moral no existe”.<sup>91</sup> Otro pasaje esclarecedor es este.

A partir del siglo XVIII, con la asimilación de las ideas racistas que lleva consigo la Ilustración, las élites hispanas comienzan a avergonzarse de su sangre india (...). Comienza aquí el proceso de desestructuración moral del Imperio español, que, junto con otros factores que iremos viendo, llevará a su completa desintegración política. Pero el problema moral es mucho más grave que el final de un imperio, que no es, por cierto, un asunto menor en la historia del mundo, porque no acaba cuando fenece el imperio, sino que continúa y se perpetúa a lo largo del tiempo y se convierte en una de las causas principales que han trabado el desarrollo de las naciones hispanas. Difícilmente vamos a tropezar en este libro con un asunto más difícil, más

<sup>89</sup> Roca Barea, *Imperiofobia y leyenda negra*, 479.

<sup>90</sup> María Elvira Roca Barea, “Prólogo”. En Pedro Insua, *1492, España contra sus fantasmas*, XII y XIV respectivamente.

<sup>91</sup> Roca Barea, *Fracasología*, p. 161.

espinoso y más complicado de manejar. Es, en verdad, un agujero negro al que nuestras élites no se han enfrentado como debieran.<sup>92</sup>

Con ello, se evidencia de nuevo la importancia de la conexión entre el pasado a reivindicar y el presente a reanimar. Además, se enlaza el problema moral con las elites, algo que a su manera conecta justamente con el criticado Ortega. Como explica en *Fracasología*, “el propósito primordial de este ensayo es explicar que de la situación de subordinación cultural no se sale sin el concurso de las élites”.<sup>93</sup> Según Roca Barea, el gran problema histórico de España habría consistido en que las elites intelectuales, presas en su complejo de inferioridad y su sumisión cultural, habrían desertado sin cesar de su función de defender a su país frente a la maquinaria negrolegendaria. Entre estos, por cierto, llega a incluir en *Fracasología* al mismo Maeztu, a quien le reprocha sustituir el afrancesamiento por la germanofilia pese a que en verdad compartan no pocas posiciones.<sup>94</sup>

En resumidas cuentas, los textos de Roca Barea deben entenderse como una llamada a la formación de nuevas elites intelectuales que representen adecuadamente al pueblo español, un problema que habría sacudido a España desde hace tres siglos. A su juicio, en el XVIII nacen “una serie de problemas autodestructivos que están vivos todavía: a saber, el rechazo del periodo Habsburgo y su consiguiente condena moral, y con ella, por efecto del afrancesamiento, viene la asunción del argumentario de la leyenda negra por una parte significativa de las élites españolas en los dos hemisferios”.<sup>95</sup>

<sup>92</sup> Roca Barea, *Fracasología*, 218-219.

<sup>93</sup> Roca Barea, *Fracasología*, 471.

<sup>94</sup> No deja de resultar sorprendente que en *Fracasología* no se mencione en ningún momento una obra tan conocida como la *Defensa de la Hispanidad* (1934) de Maeztu pese a que anticipe la principal tesis histórica del libro: la lamentada subordinación cultural española respecto a Francia a partir del año 1700 y la llegada de la dinastía Borbónica. Entre otros, Maeztu escribió al respecto un pasaje como este: “El auge de Francia nos hizo perder el equilibrio espiritual. Dejamos de tener lo que para un país civilizado es tan importante como el ser, a saber, la conciencia clara de nuestro ser y de su sentido. Generaciones sucesivas de españoles se fueron educando en la persuasión de que la vida verdadera era la de Francia o en todo caso la de algún otro pueblo y en la más completa ignorancia del espíritu que anima nuestra historia (...) Durante dos siglos los escritores españoles han vivido en su patria como desterrados, leyendo todo el tiempo libros extranjeros. Y no es que busquen, como escribía «Figaro» en *La polémica literaria*: «un buen original francés de donde poder robar aquellas ideas que buenamente no suelen ocurrírseme», pero sí que los de más talento estaban persuadidos de que sus compatriotas no podían decirles nada de interés. Con ello nos cerrábamos al entendimiento de lo nuestro, con lo que cegábamos de paso nuestras propias fuentes creadoras, pero es que hemos estado secularmente persuadidos no tan sólo de que «no fue por estas tierras el bíblico jardín», sino de que nunca fuimos una potencia civilizadora de primera categoría” (Maeztu, *Defensa de la Hispanidad*, 156-157).

<sup>95</sup> Roca Barea, *Fracasología*, 160.

## 6. Entre la historia, la memoria y la política

La influencia de estos dos planteamientos ha sido muy importante en los últimos años, algo que se ha visibilizado en la palestra política. Sin embargo, también se debe decir que no por ello se debe inferir se hayan seguido al pie de la letra, algo difícilmente realizable ya solo por los elementos de discordia que les separan. Más bien, y como suele suceder, en muchos casos la literalidad del mensaje se ha desdibujado, deformado y/o simplificado, en parte a causa de su mismo éxito y difusión mediática o, también, debido al uso pragmático que se ha hecho de esta cuestión en cada ocasión. De ahí que, con frecuencia, ese influjo se manifieste muchas veces en ese no muy preciso proyecto común de recuperar la autoestima nacional y en la proliferación de clichés o expresiones relacionados (como «leyenda negra», «hispanofobia» o la distinción entre imperios «generadores» y «depredadores») y utilizados a menudo de forma imprecisa, oportunista o instrumental según los contextos.

Además, en el caso de Bueno, por ejemplo, no hay que olvidar que la misma herencia de su pensamiento se encuentra en disputa y que entre sus discípulos ha habido fuertes controversias o enfrentamientos. Por su parte, la mayoría de elogios a Roca Barea la presentan simple y brevemente como una gran defensora de la historia de España frente a una Leyenda Negra en la que difusamente se mezclan pasado y presente, pero en muchos casos omitiendo al mismo tiempo no pocas de sus tesis más polémicas. Eso ha sucedido en mayor medida con *Fracasología*, un libro hasta el momento mucho menos reivindicado y de una repercusión menor. Entre otras cosas, se podría plantear hasta qué punto eso se puede deber a sus críticas sobre la dinastía borbónica o si vende más su denuncia de una Leyenda Negra más maleable a nivel político y mediático que una crítica generalizada a la historia cultural y política española de los últimos tres siglos.

Por otro lado, hay que tener en cuenta que, al menos hasta el momento, hacer referencia de manera positiva al Imperio puede ser políticamente interpretado como un gesto anacrónico, incómodo o polémico, razón por la que la recepción de las tesis defendidas por Bueno o Roca Barea ha sido en muchos casos selectiva. Por eso mismo, no debe extrañar que esta melancolía imperial se haya manifestado de manera indirecta desde flancos más populares y colaterales que a menudo eluden mencionarlo de forma explícita o directa. Por un lado, eso sucede con un tema más transversal como la Hispanidad, que por eso mismo se ha convertido en un polisémico cajón de sastre. De todos modos, hay que señalar que Vox ha querido ir más allá y singularizar su posición. Recientemente ha promovido un concepto novedoso, y aún pendiente de un verdadero desarrollo, como el de «Iberosfera».

Hasta ahora se centra en su Fundación Disenso y se ha manifestado en ejemplos como La Carta de Madrid de octubre de 2020 (cuyo subtítulo es “en defensa de la libertad y la democracia en la Iberosfera”) o el relanzamiento el 12 de octubre de 2020 del antiguo diario *La Gaceta* bajo el nombre de *La Gaceta de la Iberosfera*.

Por supuesto, las alusiones a la Leyenda Negra han sido la forma más habitual de hacer indirectamente referencia a la cuestión imperial, lo que ayuda a explicar que, no solo en Roca Barea o Bueno, sea frecuente la continua interrelación entre ambos temas.<sup>96</sup> Sin embargo, no por ello se debe identificar completamente la cuestión imperial con la negrolegendaria.<sup>97</sup> La primera depende de la segunda, pero no necesariamente sucede al revés, pues esta última tiene un carácter más flexible e instrumentalizable. A fin de cuentas, con frecuencia no se percibe la Leyenda Negra como un fenómeno muerto del pasado sino uno plenamente vivo y vigente al que se puede recurrir en muy diversas ocasiones, aunque últimamente sobre todo se haya conectado con el proceso independentista catalán. En este contexto, Insua no solo ha abogado por la prohibición de los partidos independentistas, sino que considera que su existencia legal actual constituye un “fenómeno *sui generis*, anómalo, poco común, realmente extraño, raro” que “solo es explicable cuando al nombre de España lo acompaña esa sombra negrolegendaria, esa especie de «reverso tenebroso» permanentemente acusatorio que hace que, incluso grupos políticos que buscan su ruina y destrucción, sean acogidos y financiados desde las instituciones representativas del poder político español”.<sup>98</sup> De este modo, la relectura del pasado no solo serviría para comprender los problemas del presente, sino también para justificar históricamente la solución correspondiente.

Este tipo de usos del pasado ayuda a explicar los diversos rendimientos políticos que se han querido extraer de la hoy en día renacida Leyenda Negra. Por ejemplo, Pablo Casado, presidente del Partido Popular, propuso en octubre de 2019 un Plan España para Cataluña con el fin

<sup>96</sup> No hay que olvidar que, pese a que hayan sido discípulos suyos como Insua o Vélez quienes más han desarrollado la cuestión negrolegendaria, esta también se halla reiteradamente presente en Bueno, quien, entre otras cosas, escribió que la Leyenda Negra fue “«simiescamente» interiorizada, y aun lo sigue siendo, por muchos españoles cultos que se ven llevados a considerar, prisioneros en una especie de «síndrome de Estocolmo», por ejemplo, no sólo a Erasmo, sino también a Lutero, como la «vanguardia de la modernidad»”. Bueno, *España frente a Europa*, 349.

<sup>97</sup> Por ejemplo, la cuestión imperial desempeña un papel secundario en Alberto G. Ibáñez, autor de *La leyenda negra. Historia del odio hacia España* (2018), mientras que José Antonio Vaca de Osma se ha ganado una llamada a la atención por parte de Iván Vélez en *Sobre la leyenda negra* por haber afirmado que “lo nuestro nunca fue un Imperio sino el reino, la monarquía. Por eso los reyes españoles nunca tuvieron la idea de ir a América y rechazaron siempre la de una gran confederación hispánica, al menos hasta fines del siglo XVIII”. José Antonio Vaca de Osma, *El imperio y la leyenda negra* (Madrid: Rialp, 2004), 99-100.

<sup>98</sup> Insua: *1492, España contra sus fantasmas*, 5.

explícito de “acabar con la leyenda negra contemporánea que intentan esculpir los independentistas en barricadas y quema de contenedores”,<sup>99</sup> mientras que, desde el PSOE, Josep Borrell, a la sazón ministro de Asuntos Exteriores, denunció en febrero de 2019 que el independentismo catalán estaba promoviendo una segunda Leyenda Negra contra la que había que oponerse. Borrell mismo ha escrito un prólogo para el libro *Hernán Cortés, gigante de la historia* (2019) de Ramón Tamames donde denuncia de nuevo la Leyenda Negra, pero donde sintomáticamente también elude mencionar la palabra «imperio».

Por su parte, Ciudadanos anunció en la medida 173 de su programa electoral para las elecciones generales de junio de 2019 que

acabaremos con la “leyenda negra”: impulsaremos un Plan de Apoyo a la Difusión de la Historia Española para incrementar el conocimiento del papel de España a través de los siglos. Queremos revertir la interpretación en ocasiones gravosa y negativa del papel que España ha protagonizado en la historia, fomentado en otras épocas por la llamada “leyenda negra”, que ha devaluado injustificadamente la imagen de nuestro país.

Sin embargo, seguramente ha sido Vox la formación que más se ha apropiado de la cuestión negrolegendaria, y desde un marco en el que la cuestión imperial adquiere una mayor visibilidad. En esta línea ha propuesto proyectos como el programa “1492: un nuevo mundo” en Andalucía, que explicita querer enfrentarse a la Leyenda Negra, o la creación de museos como uno dedicado a los Héroes Nacionales en Madrid y otro a las Gestas y Glorias de España en Málaga.

Asimismo, se debe mencionar la PNL registrada en junio de 2020 para celebrar el quinto centenario de la toma de Tenochtitlán por Hernán Cortés. Como se insiste en la web de Vox y siguiendo la línea discursiva de Bueno, Roca Barea e Iván Vélez (autor de los libros *El mito de Cortés* (2016) y *La conquista de México. Una nueva España* (2019)), “la realidad es que el imperio español sacó a los pueblos precolombinos de la antropofagia, la esclavitud, los sacrificios humanos y la prehistoria tecnológica” y este episodio supuso “un salto conceptual con un desarrollo del modelo novohispano que concibe América, no como un campo de recursos a disposición de los conquistadores, sino como una verdadera Nueva España que debe integrar a los indígenas y elevarlos a la civilización y la posibilidad de la salvación con arreglo a las categorías religiosas de la época”.<sup>100</sup> Nueve meses más

<sup>99</sup> PP. “Casado propone un Plan España para recuperar la concordia en una Cataluña ‘arruinada por el procés’”. Link: <https://www.pp.es/actualidad-noticia/casado-propone-un-plan-espana-recuperar-concordia-una-cataluna-arruinada-por> [Fecha de último acceso: 31/03/2021].

<sup>100</sup> Vox. “500 años de la conquista de México: la PNL de VOX sobre el papel integrador de España en América”. Link: [https://www.voxespana.es/grupo\\_parlamentario/notas-de-prensa](https://www.voxespana.es/grupo_parlamentario/notas-de-prensa)

tarde, cuando la PNL fue rechazada en el Congreso, Vox se refirió al PSOE y Unidas Podemos como “guardias de la leyenda negra” y Francisco José Contreras, el representante de Vox, apeló a la distinción de Bueno entre imperios generadores y depredadores para justificar la iniciativa.

Por añadidura, en su programa electoral para las elecciones de diciembre de 2018 y de junio de 2019 Vox propuso un “Plan integral para el conocimiento, difusión y protección de la identidad nacional y de la aportación de España a la civilización y a la historia universal, con especial atención a las gestas y hazañas de nuestros héroes nacionales”. Y eso pese a que en la medida siguiente prometió la derogación inmediata de la Ley de Memoria Histórica argumentando que “ningún parlamento está legitimado para definir nuestro pasado, y menos excluyendo a los españoles que difieren de sus definiciones. No puede utilizarse el pasado para dividirnos, al contrario, hay que homenajear conjuntamente a todos los que, desde perspectivas históricas diferentes, lucharon por España”.<sup>101</sup>

Un último ejemplo de las posiciones de Vox es el discurso pronunciado por Santiago Abascal el 9 de octubre de 2021, justo antes de la Festividad de la Hispanidad, y que recoge muchos de los elementos comentados a lo largo de este artículo. Entre otras cosas, el dirigente de Vox ha afirmado que los españoles inventaron “el imperio solar”, una expresión que históricamente recuerda a Ledesma Ramos, y lo ha identificado con un “imperio de los derechos humanos”, y uno que dio “al mundo la mayor obra de hermandad universal”, que además puso fin “al genocidio de los indígenas”. Finalmente, abundando en la conexión entre el pasado imperial y la preocupación nacional presente frente a las amenazas intranacionales e internacionales, ha proclamado: “hagamos a nuestra Patria grande otra vez porque es la manera de poner fin al separatismo y al globalismo”.<sup>102</sup>

## 7. Conclusiones

En el resurgir contemporáneo de la Leyenda Negra, que en parte también lo es de la melancolía imperial, continuamente se entremezclan el pasado y el presente. Sin embargo, se hace desde una postura donde es el presente el que se sirve de un pasado oportunamente

grupo-parlamentario/500-anos-de-la-conquista-de-mexico-la-pnl-de-vox-sobre-el-papel-integrador-de-espana-en-america-20200606 [Fecha de último acceso: 31/03/2021].

<sup>101</sup> Vox. “100 medidas urgentes de VOX para España”. Link: <https://www.voxespana.es/noticias/100-medidas-urgentes-de-vox-para-espana-20181006> [Fecha de último acceso: 31/03/2021].

<sup>102</sup> “Abascal, en un multitudinario Viva21: ‘Hagamos nuestra Patria grande otra vez’”. Link: <https://gaceta.es/actualidad/abascal-en-un-multitudinario-viva21-hagamos-nuestra-patria-grande-otra-vez-20211010-0948/> [Fecha de último acceso: 12/10/2021].



adecuado a los requisitos de cada coyuntura y eso conduce a la proliferación de anacronismos que ayudan a establecer forzados hilos de continuidad entre los dos tiempos.

Para empezar, de este modo se pretende mostrar que, de algún modo, los problemas de hoy y de ayer coinciden en aspectos centrales. A fin de cuentas, las denuncias actuales de esta elástica e hispanófoba Leyenda Negra resultan especialmente útiles porque permiten releer los conflictos políticos del presente, entre los cuales destaca el proceso independentista catalán, y las discutidas reacciones internacionales a la luz de un pasado retratado en esa clave presentista.<sup>103</sup> Desde esta perspectiva, la Leyenda Negra, como ya sucedió en otros momentos a lo largo del siglo XX,<sup>104</sup> puede ser convenientemente utilizada como un recurso para neutralizar y desautorizar todo tipo de críticas incómodas al justificarlas desde una flexible *hispanofobia*.

Por otro lado, la reivindicación de la memoria imperial también debe ser entendida no solo en una clave nostálgica, pues sobre todo funciona como una oportuna y revisionista herramienta discursiva nacionalista desde donde recuperar el recuerdo de un pasado glorioso y unitario con el que responder a los problemas actuales asociados a la cuestión nacional. Y de poder hacerlo incluso desde marcos supuestamente alternativos a los nacionalistas. La conexión actual entre la reivindicación imperial, cierto cultivo de la Hispanidad y la Leyenda Negra se explica en pocas palabras porque la primera suministra un pasado enorgullecedor que se manifiesta en la segunda, como una proyección internacional propiamente hispánica, cuya grandeza histórica solo es negada por culpa de los discursos provenientes de la tercera.

Al respecto, también hay que tener en consideración un último elemento. El resurgimiento contemporáneo de la Leyenda Negra se explica en parte porque ayuda a suministrar

---

<sup>103</sup> Un reciente ejemplo de ello ha sido protagonizado por Alfonso Guerra, quien en su libro *La España en la que creo* y en el contexto de la fallida Declaración de Independencia de Cataluña por parte de Puigdemont, ha escrito que “el presidente de la Generalidad [Generalitat] se fugó con algunos consejeros a Bélgica, pues conocía que el partido ultranacionalista del país le protegería e incluso haría causa común en la denigración de España y su democracia. Ya lo ha hecho otras veces. Hay situaciones que se repiten: Puigdemont, cual Antonio Pérez redivivo, actualizando la leyenda negra de España, cual Pujol-Barrabás, dando lecciones de ética desde su cobardía de no responder ante los tribunales de sus actos y empujando a la cárcel a la mitad de su Gobierno”. Alfonso Guerra, *La España en la que creo: en defensa de la Constitución* (Madrid: La Esfera de los Libros, 2019), 203-204.

<sup>104</sup> Jesús Villanueva, *Leyenda Negra. Una polémica nacionalista en la España del siglo XX* (Madrid: Los Libros de la Catarata, 2011).

un marco de memoria alternativo, aunque en otros contextos complementario e incluso suplementario, a los otros episodios más recordados en los últimos tiempos de la historia española; a aquellos que hacen referencia a lo que podríamos llamar la tríada Segunda República, Guerra Civil y Dictadura de Franco, que en definitiva son más polémicos y divisorios. El recurso a la Leyenda Negra brinda así la oportunidad de poder desplazar el debate historiográfico y establecerlo dentro de un nuevo escenario (...). Así pues, la relectura actual de la Leyenda Negra puede suministrar una suerte de «memoria otra» de carácter transversal. Una que puede proporcionar un carácter más unificador, cohesivo y pretendidamente conciliador frente a esa tríada antes comentada que, por el contrario, nos hace retornar continuamente al eterno problema de las dos Españas. Por añadidura, al mismo tiempo esta memoria también se contrapone a otros relatos incómodos y presentados como una extensión de la Leyenda Negra, como los fomentados desde los nacionalismos separatistas que promueven una imagen negativa de la historia de España para sus propios fines.<sup>105</sup>

De este modo se evidencia que una de las funciones de la memoria no es solamente la de recordar, y por extensión la de priorizar unos recuerdos sobre otros, sino también la de postergar e incluso invisibilizar otros episodios o momentos pretéritos más incómodos. Entre estos se encuentran en primer lugar aquellos mucho más cercanos que conectan con la llamada memoria histórica, aunque no por casualidad, en un contexto democrático como el actual, también se prefiera evitar entrar en cuestiones menos populares como la misma historia de los usos políticos de las apelaciones a la Leyenda Negra a lo largo del siglo XX, en especial durante las dictaduras de Primo de Rivera o de Franco, o la genealogía intelectual de las reivindicaciones imperiales.

Todo eso ayuda a explicar que, pese a sus no pocas diferencias, las recepciones de las interpretaciones de María Elvira Roca Barea y de Gustavo Bueno, esta última publicitada desarrollada y/o actualizada en el presente por sus discípulos más conocidos, puedan ir de la mano con facilidad en el ámbito político. O, también, que puedan funcionar alternativa, complementaria e incluso simultáneamente en una arena pública y digital definida por ese carácter pragmático y el auge de la posverdad. Análogamente a la relación que se establece con el pasado, y al menos por el momento, en este contexto ya no importa tanto la literalidad histórica o discursiva de lo expuesto por los diferentes autores cuanto el sentido político que implica la reformulación del pasado que se propone. Al fin y al cabo, esas divergencias no impiden que ambos focos puedan ser hasta ahora encauzados hacia un horizonte

<sup>105</sup> Edgar Straehle, “El resurgir actual de la Leyenda Negra: entre la historia, la memoria y la política”, *Pasajes: Revista de pensamiento contemporáneo* LX (2020), 53-55.

común de reivindicación nacional. Así pues, cada uno de esos focos puede ser visto como una suerte de fondo discursivo desde donde se ha querido articular una respuesta al mismo tiempo política, emocional y pretendidamente histórica para hacer frente a los diferentes conflictos contemporáneos con una vocación renacionalizadora.

En conclusión, con el recurso a la Leyenda Negra y al recuerdo imperial se promueve un nuevo marco de referencia, uno focalizado no en la democracia sino en la cuestión nacional (imperial); uno que enlaza a nivel temporal con un pasado muy anterior al de la transición, y por tanto también a retóricas como la del patriotismo constitucional; y uno que testimoniaría a su vez la solidez, longevidad, continuidad y pervivencia de un proyecto español asentado desde esta perspectiva en la primacía de la nación (antaño imperial) hispana. Con ello se recurre a la recordación de un pasado lejano del que enorgullecerse, uno anterior a la democracia española e incluso a las Cortes de Cádiz de hace dos siglos, para responder o superar los problemas generados por las “cuentas pendientes” de uno mucho más cercano, doliente y actualmente divisorio. En otras palabras, este nuevo marco no solo sirve para revisar e impugnar una memoria sentida como negativa de España, sino también, o sobre todo, para desplazar el escenario del debate memorial y resituarlo en uno considerado como más confortable y positivo; uno que históricamente conecta con el memorable pasado imperial español. De ahí la frecuente interrelación e incluso en no pocas ocasiones interdependencia entre ambos temas.

### Bibliografía

- Abascal, Santiago y Bueno Sánchez, Gustavo. *En defensa de España. Razones para el patriotismo español*. Madrid: Encuentro, 2008.
- Acerete de la Corte, Eduardo. “La historia, disciplina imperial: la teoría de la historia de Santiago Montero Díaz”. En *Las huellas del franquismo: pasado y presente*, ed. Jara Cuadrado. Madrid: Comares, 2019.
- Batalla, Pablo. *Los nuevos odres del nacionalismo español*. Gijón: Trea, 2021.
- Bauman, Zygmunt. *Retrotopía*. Barcelona: Paidós, 2017.
- Boym, Svetlana. *El futuro de la nostalgia*. Boadilla del Monte: Machado, 2016.
- Bueno, Gustavo. *Etnología y utopía*. Valencia: Júcar Universidad, 1971.
- Bueno, Gustavo. “Teorema entrevista a Gustavo Bueno”. *Teorema: revista internacional de filosofía* III (1973): 123-140.
- Bueno, Gustavo. *Primer ensayo sobre las categorías de las “ciencias políticas”*. Logroño: Biblioteca Riojana, 1991.
- Bueno, Gustavo. “Diez propuestas, ‘desde la parte de España’, para el próximo Milenio”. En *50 Propuestas para el próximo milenio*, 47-93. Oviedo: Fundación de Cultura del Ayuntamiento de Oviedo, 1995.

- Bueno, Gustavo. “España”, *El Basilisco: Revista de materialismo histórico* XXIV (1998): 27-50.
- Bueno, Gustavo. “La Idea de España en Ortega”. *El Basilisco: Revista de materialismo histórico* XXXII (2002): 11-22.
- Bueno, Gustavo. *España frente a Europa*. Barcelona: Alba, 2000.
- Bueno, Gustavo. “Respuesta a la crítica de Juan Bautista Fuentes Ortega al libro España frente a Europa”. *Nómadas: Critical Journal of Social and Juridical Sciences* II (2000).
- Bueno, Gustavo. “Los imperios realmente existentes (Reflexión sobre el imperialismo en la sociedad global)”. En *Europa-EE.UU.: entre imperios anda el juego*, coord. Fernando Miguel Pérez Herranz y José Miguel Santacreu. Alicante: Instituto Alicantino de Cultura “Juan Gil-Albert”, 2003.
- Bueno, Gustavo. *España no es un mito*. Madrid: Temas de Hoy, 2005.
- Bueno, Gustavo. *La fe del ateo: las verdaderas razones del enfrentamiento de la Iglesia con el gobierno socialista*. Madrid: Temas de Hoy, 2007.
- Calleja, José María. *Lo bueno de España. una crónica histórica ante el ataque nacionalista que reivindica el valor de España*. Barcelona: Planeta, 2020.
- Carrasco, Rafael. *La empresa imperial de Carlos V*. Madrid: Cátedra, 2015.
- Dandélet, Thomas. *La Roma española (1500-1700)*. Barcelona: Crítica, 2002.
- Fernández Conde, Francisco Javier, Mínguez, José María y Portela, Ermelindo. *El reino de Hispania (siglos VIII-XII). Teoría y prácticas de poder*. Madrid: Akal, 2019.
- Fuentes Ortega, Juan Bautista. “Crítica de la ‘idea de España’ de Gustavo Bueno”. *Nómadas: Critical Journal of Social and Juridical Sciences* II (2000).
- García Cárcel, Ricardo. *El sueño de la nación indomable, los mitos de la guerra de la Independencia*. Barcelona: Ariel, 2019.
- García Morente, Manuel. *Ideas para una filosofía de la historia de España*. Madrid: Rialp, 1957.
- García Morente, Manuel. *Idea de la Hispanidad*. Madrid: Espasa-Calpe, 1961.
- García Sanjuán, Alejandro. “Cómo desactivar una bomba historiográfica. La pervivencia actual del paradigma de la Reconquista”. En *La Reconquista: ideología y justificación de la guerra santa peninsular*, coord. Carlos de Ayala Martínez, Isabel Cristina Ferreira Fernandes y J. Santiago Palacios Ontalva. Madrid: La Ergástula, 2019.
- Giménez, Felipe. “Ante los bicentenarios de las naciones hispanoamericanas”. *El Catoblepas*, CXXXVII (2013).
- González Calleja, Eduardo y Limón Nevado, Fredes, *La hispanidad como instrumento de combate. Raza e imperio en la Prensa franquista durante la Guerra civil española*. Madrid: CSIC, 1988.
- González Calleja, Eduardo. “El hispanismo autoritario español y el movimiento nacionalista argentino: balance de medio siglo de relaciones políticas e intelectuales (1898-1946)”. *Hispania* LXVII, 2007: 599-642.

- Guerra, Alfonso. *La España en la que creo: en defensa de la Constitución*. Madrid: La Esfera de los Libros, 2019.
- Hartog, François. *Regímenes de historicidad. Presentismo y experiencias del tiempo*. México: Universidad Iberoamericana, 2007.
- Huyssen, Andreas. *En busca del futuro perdido: cultura y memoria en tiempos de globalización*. México: FCE, 2002.
- Ibáñez, Alberto G. *La leyenda negra. Historia del odio hacia España*. Córdoba: Almuzara, 2018.
- Insua, Pedro. *El Hermes católico. Ante los bicentenarios de las naciones hispanoamericanas*. Oviedo: Pentalfa Ediciones, 2013.
- Insua, Pedro. *1492, España contra sus fantasmas*. Barcelona: Ariel, 2018.
- Insua, Pedro. *El orbe a sus pies: Magallanes y Elcano: cuando la cosmografía española midió el mundo*. Barcelona: Ariel, 2019.
- Kamen, Henry. *Carlos emperador: vida del rey César*. Madrid: La Esfera de los Libros, 2017.
- Landaluce, Emilia. *No somos fachas, somos españoles*. Madrid: La Esfera de los Libros, 2018.
- Ledesma Ramos, Ramiro. *Discurso a las juventudes de España*. Barcelona: Ediciones FE, 1939.
- Maeztu, Ramiro de. *Defensa de la hispanidad*. Madrid: Gráfica Universal, 1934.
- Menéndez Pidal, Ramón. *El Imperio hispánico y los cinco reinos*. Madrid: Instituto de Estudios Políticos, 1950.
- Menéndez Pidal, Ramón. *Idea imperial de Carlos V*. Madrid: Espasa-Calpe, 1955.
- Moa, Pío. *La Reconquista y España*. Madrid: La Esfera de los Libros, 2018.
- Montero Díaz, Santiago. *Idea del Imperio*. Madrid: Escuela de Formación y Capacitación de Vieja Guardia, 1943.
- Montero Díaz, Santiago. *Historia Universal Antigua y Media. Conceptos fundamentales*. Madrid: Pegaso, 1943.
- Montero Díaz, Santiago. *Alejandro Magno: el imperio universal*. Madrid: Salamanca, 2019.
- Moreno Pestaña, José Luis. "Gustavo Bueno en el espacio del marxismo". *Revista de Hispanismo filosófico. Historia del pensamiento iberoamericano XXV* (2021).
- Núñez Seixas, Xosé M. y Sevillano, Francisco, eds. *Los enemigos de España: imagen del otro, conflictos bélicos y disputas nacionales, siglos XVI-XX: actas del IV Coloquio Internacional de Historia Política, 5-6 de junio de 2008*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2010.
- Núñez Seixas, Xosé M. *La sombra del César. Santiago Montero Díaz, una biografía entre la nación y la revolución*. Granada: Comares, 2012.
- Núñez Seixas, Xosé M. *Suspiros de España: el nacionalismo español 1808-2018*. Barcelona: Crítica, 2018.

- Payne, Stanley. *Fascism in Spain, 1923-1977*. Wisconsin: The University of Wisconsin Press, 1999.
- Pemán, José María. *Historia de España contada con sencillez*. Madrid: Homo Legens, 2009.
- Pérez Montfort, Ricardo. *Hispanismo y Falange. Los sueños imperiales de la derecha española y México*. México DF: FCE, 1992.
- Pérez Vejo, Tomás. *3 de julio de 1898. El fin del imperio español*. Barcelona: Taurus, 2020.
- Rivero, Manuel. *Gattinara. Carlos V y el sueño del Imperio*. Madrid: Sílex Ediciones, 2005.
- Robin, Régine. *La memoria saturada*. Buenos Aires: Waldhuter, 2012.
- Roca Barea, María Elvira. *Imperiofobia y leyenda negra: Roma, Rusia, Estados Unidos y el Imperio español*. Barcelona: Círculo de Lectores, 2016.
- Roca Barea, María Elvira. “La leyenda negra y la construcción de la historia de Europa hoy”. *Péndulo: revista de ingeniería y humanidades XXVIII* (2017).
- Roca Barea, María Elvira. *Fracasología: España y sus élites: de los a francesados a nuestros días*. Barcelona: Espasa, 2019.
- Rodríguez Pardo, José Manuel. “La «voluntad de poder» del Imperio español”. *Metábasis I* (2018).
- Rodríguez Pardo, José Manuel. “César, Alejandro Magno, Gustavo Bueno... y Santiago Montero Díaz”. *Metábasis V* (2020).
- Saz, Ismael. *España contra España*. Madrid: Marcial Pons, 2003.
- Sepúlveda, Isidro. *El sueño de la madre de la patria. Hispanoamericanismo y nacionalismo*. Madrid: Marcial Pons, 2005.
- Sirantoine, Helène. *Imperator Hispaniae: les idéologies impériales dans le royaume de León (IXe-XIIIe siècles)*. Madrid: Casa de Velázquez, 2012.
- Straehle, Edgár. “Historia y leyenda de la Leyenda Negra: Reflexiones sobre *Imperiofobia* de Roca Barea”. *Nuestra historia: revista de Historia de la FIM VIII* (2019): 113-137.
- Straehle, Edgár. “El resurgir actual de la Leyenda Negra: entre la historia, la memoria y la política”. *Pasajes: Revista de pensamiento contemporáneo LX* (2020), 43-66.
- Tamames, Ramón. *Hernán Cortés, gigante de la historia*. Barcelona: Erasmus, 2020.
- Tovar, Antonio. *El imperio de España*. Madrid: Afrodísio Aguado, 1941.
- Ucelay-Da Cal, Enric. *El imperialismo catalán. Prat de la Riba, Cambó, D'Ors y la conquista moral de España*. Edhasa: Barcelona, 2003.
- Vaca de Osma, José Antonio. *El imperio y la leyenda negra*. Madrid: Rialp, 2004.
- Valdés Larrañaiga, Manuel. *Discursos*. Madrid: Editora Nacional, 1944.
- Varela, Javier. *Eugenio d'Ors (1881-1954)*. Barcelona: RBA, 2017.

- Vélez, Iván. *El mito de Cortés. De héroe universal a icono de la Leyenda Negra*. Encuentro: Madrid, 2016.
- Vélez, Iván. “Hispanoamérica desde el materialismo filosófico”. *Ábaco: Revista de cultura y ciencias sociales* XLIII (2017).
- Vélez, Iván. *Sobre la leyenda negra*. Madrid: Encuentro, 2018.
- Vélez, Iván. *La conquista de México*. Madrid: La Esfera de los Libros, 2019.
- Villacañas, José Luis. *¿Qué imperio? Un ensayo polémico sobre Carlos V y la España imperial*. Córdoba: Almuzara, 2008.
- Villacañas, José Luis. *Imperiofilia y el populismo nacional-católico. Otra historia del imperio español*. Madrid: Lengua de Trapo, 2019.
- Villanueva, Jesús. *Leyenda Negra. Una polémica nacionalista en la España del siglo XX*. Madrid: Los Libros de la Catarata, 2011.